



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Nicaragua



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Guatemala

Actualizado a enero 2019

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 MARCO ECONÓMICO	5
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	6
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	6
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	7
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	9
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	9
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	12
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	13
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	14
3.1.2 PRECIOS	14
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	15
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	15
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	15
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	16
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	16
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	17
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	17
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	17
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	18
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	18
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	18
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	19
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	19
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	20
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	20
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	21
3.5 TURISMO	21
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	21
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	21
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	22
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	23
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	23
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	24
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	24
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	24
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	24
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	24
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	25
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	25
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	26
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	26
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	26

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	26
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	27
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	27
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	27
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	27
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	27
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	27
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	28
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	29
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	30
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	30
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	31
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	31
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	31
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	32
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	32
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	32
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	32
4.5	DEUDA	32
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	33
4.6.1	EL MERCADO	33
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	34
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	34
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	35
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	35
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	36
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	36
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	36
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	36
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	37
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	38
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	38
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	39
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	39
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	40
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	40
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	41

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Nicaragua es una República democrática, participativa y representativa. De acuerdo con la Constitución, los Poderes del Estado son los siguientes:

El **Poder Ejecutivo** es ejercido por el Presidente de la República, quien es Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua. El Presidente es elegido por un periodo de cinco años por sufragio universal. Las últimas elecciones tuvieron lugar en noviembre de 2016 dónde Daniel Ortega Saavedra del Frente Sandinista de Liberación Nacional salió reelegido como presidente de la República. La Vicepresidenta es Rosario Murillo. www.presidencia.gob.ni

El **Poder Legislativo** es ejercido por la Asamblea Nacional, unicameral, integrada por noventa y cuatro diputados elegidos cada cinco años. También las últimas elecciones legislativas tuvieron lugar en noviembre de 2016. La actual correlación de fuerzas dentro de la Asamblea es la siguiente: Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), 71 diputados; Partido Liberal Constitucionalista (PLC), 14 diputados; Partido Liberal Independiente (PLI), 2 diputados; Alianza Liberal Nicaragüense (ALN), 2 diputados; y los tres diputados restantes se dividen uno por cada uno de los siguientes partidos: Partido Conservador (PC), Alianza por la República (APRE) y YATAMA. www.asamblea.gob.ni

Las elecciones presidenciales y legislativas tendrán lugar en noviembre de 2021.

La Corte Suprema de Justicia, órgano superior de **Poder Judicial**, encargado de dirigir y organizar la administración de justicia, se compone de 16 Magistrados elegidos por la Asamblea Nacional por mayoría cualificada, por un período de cinco años. www.poderjudicial.gob.ni

Al **Poder Electoral**, según la Constitución, le corresponde en forma exclusiva la organización, dirección y vigilancia de las elecciones, plebiscitos y referendos. El órgano supervisor es el Consejo Supremo Electoral (CSE). www.cse.gob.ni

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Las principales instituciones oficiales del país en materia económica son:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Responsable de definir, formular y ejecutar la política fiscal. www.hacienda.gob.ni
- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio: Responsable de promover el acceso a mercados externos a través de la negociación y administración de convenios internacionales, en el ámbito de comercio e inversión; así como facilitar la inversión en la economía del país, tanto nacional como extranjera, con énfasis en los mercados de exportación. www.mific.gob.ni
- Ministerio de Transporte e Infraestructuras: Responsable de formular políticas en materia de transporte y construcción a fin de planificar, ejecutar, evaluar y controlar la actividad que conlleve a conservar la infraestructura vial. www.mti.gob.ni
- Ministerio de Energía y Minas: Responsable de promover una política energética y minera con criterios ambientales de sostenibilidad, y del establecimiento de estrategias que permitan el aprovechamiento integral de los recursos para la generación de electricidad en beneficio de la sociedad. www.mem.gob.ni
- Ministerio del Trabajo: Responsable de formular, evaluar y dirigir la política laboral del sector público y privado, con planes y estrategias de desarrollo que permita la generación de empleos. www.mitrab.gob.ni
- Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa: Responsable de formular, coordinar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa, manteniendo una atención integral a la micro, pequeña producción rural y urbana.

www.economiafamiliar.gob.ni

- Banco Central de Nicaragua: Ente estatal regulador del sistema monetario cuyo principal objetivo es la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos. www.bcn.gob.ni



2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Nicaragua es todavía un país de tradición eminentemente agrícola y ganadera. Así, el sector primario aporta algo más del 14,2% del PIB y ocupa al 30% de la población.

Sector Agrícola

En lo relativo a los cultivos, el territorio nicaragüense posee un total de 3,6 millones de hectáreas de gran fertilidad, de las que el 70% no están siendo labradas por lo que todavía existe un importante potencial de crecimiento. Los cultivos pueden agruparse en dos grandes categorías, los destinados a la exportación y aquellos consumo interno. Entre los primeros figuran el café, el azúcar, el maní, el banano y el tabaco en rama.

El café es el principal producto de exportación de Nicaragua. Su cultivo se inició en el país en la segunda mitad del siglo XIX, siendo hoy en día, Jinotega y Matagalpa las regiones cafetaleras de Nicaragua. Se estima que la producción en el año 2018 superará por primera vez las 300.000 toneladas.

El azúcar es otro importante producto agrícola de exportación gracias a un incremento en el área sembrada con una industria pujante que sigue invirtiendo, no sólo para la producción de azúcar, sino también de melaza para la generación de energía y bioetanol. En 2017 Nicaragua produjo 8.786 toneladas de caña de azúcar, aproximadamente un 13% más que el año anterior.

El maní o cacahuete ha crecido en los últimos años para situarse en posiciones importantes, destinándose su producción principalmente a la UE y a México. En el ciclo 2017-2018 la producción de maní o cacahuete se calcula que alcanzó las 440.000 toneladas.

El sector del banano, que sufrió un fuerte impacto en las cifras de producción a lo largo de los últimos años, ha vivido un incremento muy significativo de las cifras de producción y exportación dadas las recientes inversiones en el sector. En 2017 se produjeron 123.468 toneladas de este producto en Nicaragua, un 15% más respecto del 2016.

Sector Pecuario y Pesquero

En lo que se refiere al sector pecuario y al pesquero, éstos han ido mejorando sus producciones e incrementando su volumen de exportaciones. Así, la carne de vacuno ha pasado a ser el segundo producto de exportación de Nicaragua con montos que se acercan a los 600M\$ anuales.

El sector pesquero ha experimentado un importante crecimiento sostenido durante los últimos años. La pesca y la producción hidrobiológica en granjas se ha convertido en una de las fuentes de empleo y riqueza más prometedoras de Nicaragua, como consecuencia de la privatización sectorial y de la desregulación, lo que atrajo nuevas inversiones a las piscifactorías de camarones y langostas, la ampliación de la flota pesquera y el establecimiento de plantas de transformación. Para el sector nacional el productor líder en las exportaciones es el camarón de cultivo; cerca del 50% del total exportado descansa en esta actividad. Nicaragua exporta más del 90% de su producción pesquera, unas 30.000 toneladas métricas al año, lo que genera unos 120M\$ anuales en ingresos.

Sector Forestal

Nicaragua tiene una cubierta forestal de que supera los 50.000 Km² de bosques. Están sometidos a presiones de tipo natural, como el cambio climático, las plagas y a presiones humanas como la agricultura migratoria, deforestación para dar paso a la ganadería, explotación de madera y prácticas agrícolas tradicionales. Actualmente el consumo de productos forestales en el país se estima en 5,7 millones de metros cúbicos de madera para la producción de energía, mientras que la madera aserrada en alrededor de los 210 mil metros cúbicos. Los destinos más importantes que se le dan al bosque son la leña y la producción de carbón vegetal.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

Minería

La minería se ha consolidado en los últimos años como uno de los sectores claves que impulsan el crecimiento económico de Nicaragua, gracias a la mayor demanda internacional de minerales y a los altos precios de las materias primas que propiciaron una expansión de las actividades de explotación minera, convirtiéndose en una de las industrias con los mayores crecimientos. La minería es considerada uno de los pilares estratégicos del desarrollo del país y un importante rubro de exportación y representa el 1,4% del PIB. En la actualidad, la minería está conformada por dos subsectores, uno dedicado a la explotación de metales y el otro a los no metales.

Respecto al primer subsector, éste comprende la producción de oro y plata. Está compuesto por mineros nacionales de pequeña escala que abastecen al mercado local y por compañías internacionales de gran escala que destinan su producción al mercado internacional, siendo sus principales mercados Estados Unidos y Canadá.

Con relación al sector no metálico, éste comprende la extracción de arena, hormigón, roca de relleno, piedra caliza, cal, carbonato de calcio, yeso y piedra pómez. Las empresas más grandes provienen de México, Suiza y alguna nacional, vendiéndose la mayor parte de su producción al mercado local.

Sector Industrial

El sector industrial ha estado en permanente crecimiento en los últimos años pasando a representar el 12,7% del PIB. Los rubros más importantes son los sectores manufactureros básicos; es decir, las textiles, los sectores agroindustriales, el arroz, el azúcar, el café, la carne y los productos lácteos. Dentro de la agroindustria destaca la producción de alimentos, alimentos para aves, carne de pollo y aceite vegetal, carne de res, leche procesada y procesamiento de camarón. También la producción de bebidas, aguardientes, ron y cervezas y aguas gaseosas. Es importante también el sector de químicos y el sector de caucho y plásticos y materiales para la construcción (concreto premezclado, bloques y cemento, adoquín, piedra triturada e inodoros).

Sector Construcción

El sector de la construcción es uno de los sectores que más crecimiento aporta al PIB de Nicaragua, representando el 3,2%. En los últimos años, todos los rubros han mostrado aumentos significativos: residencial, industrial, servicios y comercio. Nicaragua todavía está lejos de cubrir el déficit habitacional que padece y que se calcula en una cifra cercana a las 650.000 viviendas nuevas, por lo que las perspectivas de desarrollo del sector son optimistas.

La construcción pública se sustenta en proyectos de infraestructura, como la rehabilitación de carreteras, adoquinamiento de caminos rurales, y en obras sociales, como la mejora del servicio y suministro de agua potable en diversas ciudades y desarrollos de viviendas de interés social, por lo que parte del aporte del sector depende del nivel de ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP).

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

Las industrias de servicios componen aproximadamente el 52,4% del PIB nicaragüense. Sin embargo, todavía no se puede decir que se trata una economía de servicios. Es más preciso

decir que es una economía poco diversificada en la que predominan los servicios de escasa complejidad y las actividades agropecuarias, y que durante los últimos años los servicios han venido aumentando su participación tanto en la generación de empleo, como de valor agregado.

El comercio es una de las actividades más importantes, con el 15% del total del PIB. Otras son los servicios personales y empresariales, además de los servicios gubernamentales, que tienen una importancia respectiva del 9,6%. Los transportes y las comunicaciones con el 9,3% y los servicios de intermediación financiera con el 3,6% han mostrado una evolución creciente en los últimos años.

Es importante señalar que cerca de la mitad de los trabajadores está ocupada en el sector terciario, dedicándose la mayoría de las personas empleadas a labores de comercio, restaurantes y hoteles.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

RED VIAL

Nicaragua tiene una red vial de unos 24.000 km, de los cuales sólo unos 3.300 km están pavimentados, situándose en su mayoría en la zona más poblada del Pacífico. La principal vía del país es la Carretera Panamericana, que atraviesa el país de norte a sur. La frontera norte se encuentra a 3 horas y media de Managua y la sur a 2 horas y media utilizando esta vía.

Dentro del Proyecto Mesoamérica – www.proyectomesoamerica.org, Nicaragua se ve favorecido por el Programa de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas, a través de la rehabilitación, mantenimiento y construcción de los Corredores del Pacífico y del Atlántico.

PUERTOS

La Empresa Portuaria Nacional (www.epn.com.ni) es la entidad nicaragüense que regula el sector portuario del país y su misión es prestar servicios a través de los puertos de Nicaragua. Puerto Corinto, ubicado en el noroeste de Nicaragua, es el principal puerto del país y moviliza la mayor parte de la carga comercial, tanto exportación como importación. El país cuenta también con otros puertos detallados a continuación:

Puerto	Océano	Ubicación	Uso Principal
Puerto Corinto	Pacífico	Corinto, Chinandega	Carga Comercial
Puerto Arlen Siú	Atlántico	El Rama, RAAS	Carga Comercial
Puerto El Bluff	Atlántico	Bluefields, RASS	Carga Comercial
Puerto Cabezas	Atlántico	Bilwi, RAAN	Carga Comercial
Puerto Sandino	Pacífico	Nagarote, León	Carga Comercial
Puerto San Juan del Sur	Pacífico	San Juan del Sur, Rivas	Transporte Turistas

Además existen varios puertos utilizados en el transporte fluvial y lacustre.

En 2013, se aprobó la Ley General de Puertos de Nicaragua que permite, por primera vez en Nicaragua, que el sector privado invierta en la reforma y adecuación de los puertos actuales y en la construcción de otros nuevos a través de la firma de contratos de concesión y arrendamiento. Las concesiones o arrendamientos tendrán una duración máxima de 25 años prorrogables. El objetivo es reducir sustancialmente los trámites burocráticos y atraer la inversión extranjera tan necesaria para las mejoras de las infraestructuras portuarias de Nicaragua.

AEROPUERTOS

Además del Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino ubicado en Managua, la EAAI (Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales – www.eaai.com.ni) actualmente administra tres aeropuertos locales ubicados en la región del Atlántico de Nicaragua: Bluefields, Puerto Cabezas y Corn Island. También existen aeropuertos rurales en Nueva Guinea, San Carlos, Siuna, Waspan, Rosita y Bonanza.

El Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino fue clasificado como uno de los más seguros de América Latina, y sirve como conexión a unos 15 destinos internacionales diariamente. El aeropuerto atiende las siguientes líneas aéreas internacionales: American Airlines, United Airlines, Delta, Spirit, Copa, Taca y Nature Air. Adicionalmente, el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino cuenta con una terminal de carga donde brindan servicio varias líneas aéreas operadoras de carga y descarga.

Nicaragua cuenta con una línea aérea nacional llamada La Costeña con vuelos diarios a las ciudades de Corn Island, Siuna, Puerto Cabezas, Bluefields, Bonanza, Rosita, Waspan y San Carlos. Además realiza vuelos charter y transporte de carga.

El Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (www.inac.gob.ni) es un ente autónomo técnico y especializado que funge como la Autoridad Aeronáutica Nacional. Le competen funciones de regulación, supervisión, control y aplicación de las normas que rigen los servicios de transporte aéreo y todas las actividades aeronáuticas que tengan lugar dentro del territorio nacional, su espacio aéreo y el que envuelve sus aguas jurisdiccionales.

INFRAESTRUCTURAS DE ENERGÍA

En su representación más simplificada, el sistema eléctrico se divide en sistema de generación (representa a la oferta de energía eléctrica), sistema de transporte (representa el medio de transferencia de la energía eléctrica de los sitios de producción a los de consumo) y el sistema de distribución (representa la demanda o consumo de energía eléctrica).

El sistema de electricidad abarca el Sistema Interconectado Nacional (SIN), que es el conjunto de centrales de generación eléctrica y sistemas de distribución que se encuentran interconectados entre sí por el Sistema Nacional de Transmisión (SNT); y los Sistemas Aislados. Respecto al acceso a la electricidad, según el Ministerio de Energía y Minas, el índice de cobertura eléctrica fue de 80% a finales de 2014.

El marco regulatorio está constituido en la Ley No. 272, Ley de la Industria Eléctrica, siendo los principales actores del sector:

- Ministerio de Energía y Minas – www.mem.gob.ni
- Instituto Nicaragüense de Energía – www.ine.gob.ni
- Empresa Nicaragüense de Electricidad – www.enel.gob.ni
- Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica – www.enatrel.gob.ni
- Centro Nacional de Despacho de Carga - www.cndc.org.ni

Actualmente, una de las líneas de trabajo es el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER). El PNESER tiene como objetivo apoyar la transformación de la matriz energética de Nicaragua y aumentar la cobertura del servicio eléctrico del país de 65 a 85 por ciento. También intenta reducir los costos de la electricidad al disminuir la dependencia de combustibles fósiles a través del aprovechamiento de recursos energéticos renovables con que dispone el país, e implementar medidas de eficiencia energética.

Más allá de las fronteras nacionales, cabe destacar el desarrollo del Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central consiste en la ejecución del Primer Sistema de Transmisión Eléctrica Regional que ha reforzado la red eléctrica de América Central (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), conectando a las redes nacionales de cada país. La implementación de SIEPAC está permitiendo la creación de un mercado energético sin restricciones y competitivo, facilitando el desarrollo de una industria eléctrica y

aumentando significativamente el atractivo y competitividad regional.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

El Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (www.telcor.gob.ni) es el ente regulador de los Servicios de Telecomunicaciones y Servicios Postales, una institución estatal, la cual tiene como funciones la regulación, planificación técnica, supervisión, aplicación y el control del cumplimiento de las leyes y normas que rigen la instalación, interconexión, operación y prestación de los mencionados servicios.

En el ámbito del sector privado, existe una [Cámara Nicaragüense de Telecomunicaciones](#). Adicionalmente, en Managua se encuentra el Centro de Estudios Avanzados en Banda Ancha para el Desarrollo, [CEABAD](#), con el objetivo de capacitar a los profesionales del sector a nivel latinoamericano.

En relación a las telecomunicaciones, destaca el sector de la telefonía. Durante los últimos años, Nicaragua ha registrado altas tasas de crecimiento en suscriptores de telefonía móvil, usuarios de Internet y acceso a banda ancha. Datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) que comparan los distintos países de Centroamérica, sitúan a Nicaragua como el de mayor aumento porcentual de usuarios de Internet —775.8% entre 2006 y 2016, con 24.6 usuarios por cada 100 habitantes—. Se trata también del segundo país con mayores tasas de crecimiento en suscripciones de telefonía móvil —en la última década, se triplicaron las suscripciones, logrando un crecimiento de 268% al pasar de 33.1 a 122.1 suscripciones por cada 100 habitantes— y el segundo que incrementó mayoritariamente el acceso a Internet de banda ancha, entre 2006 y 2016.

Es importante tener en cuenta la distribución de las líneas e infraestructuras por departamentos y municipios, pues prácticamente el total de ellas se concentran en la capital y ciudades secundarias. En cuanto a los principales operadores de telefonía y acceso a Internet, continúan siendo Claro y Movistar (Telefónica), que copan prácticamente todo el mercado.

En relación al acceso a Internet, se han venido realizado esfuerzos con el objetivo de incrementar las posibilidades de acceso. En este sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo mantiene un proyecto a nivel centroamericano que pretende desarrollar planes nacionales de banda ancha en forma colectiva entre las autoridades responsables del desarrollo de las telecomunicaciones de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Este proyecto adquiere categoría de bien público regional por dos motivos: los países participantes que están interesados en el desarrollo de la conectividad en banda ancha comparten un problema (el dramático aumento de la brecha en la penetración de banda ancha en los países Centroamericanos y Panamá, que se está convirtiendo en un grave cuello de botella para las metas de desarrollo económico y social de los países), y a la vez, una oportunidad aún no aprovechada (lograr un mayor aprovechamiento de las infraestructuras de telecomunicaciones existentes). La armonización de los marcos legales buscará aportar ventajas en forma de economías de escala en la compra de infraestructuras con las mismas especificaciones, evitar la invasión de señales radioeléctricas en zonas fronterizas y facilitar el flujo de inversiones de operadores con presencia y/o intereses en varios países.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

El desempeño macroeconómico del país en 2017 fue exitoso en resultados económicos y financieros, permitiendo un crecimiento robusto por séptimo año consecutivo. Estos resultados macroeconómicos se encontraban entre los mejores de la región centroamericana.

La valoración realizada por el Fondo Monetario Internacional en su misión de febrero de 2018 destacaba el crecimiento económico sólido, apoyado en gran parte por la fuerte producción agrícola, el turismo y las remesas. No obstante, advertía de los riesgos procedentes de la aprobación de la Nica Act, así como del mal momento de Venezuela (gran socio de Nicaragua en

materia comercial y de cooperación). Adicionalmente, recomendaba una reforma del sistema de pensiones para garantizar su viabilidad en el largo plazo. Por otro lado, las agencias calificadoras de riesgo crediticio Moody's y Fitch validaron el buen desempeño económico del país, destacando la alianza estratégica del Gobierno con el sector privado y trabajadores.

Las perspectivas para el 2018 eran también favorables. No obstante, la delicada crisis política por la que atraviesa el país obliga a un cambio drástico en las previsiones económicas para este año y el siguiente. No es posible estimar las repercusiones a nivel económico del conflicto político nicaragüense sin saber cuánto durará, si bien la incertidumbre y la inestabilidad social están redundando en un descenso en los niveles de consumo y en especial de la inversión, tanto extranjera como nacional, que probablemente acaben conduciendo a tasas de crecimiento del PIB real negativas. La duración del conflicto marcará la magnitud de una posible recesión. Adicionalmente, la aprobación de la Nica Act por parte de EEUU (así como el resto de medidas) podrían tener impacto sobre el crecimiento esperado para 2019.

El FMI destaca tras su última misión a finales de octubre de 2018 que el principal desafío para 2019 y los años siguientes será preservar la estabilidad macroeconómica y financiera. Abordar los desafíos fiscales a medio plazo y emprender reformas estructurales, inevitables para salvaguardar la sostenibilidad fiscal, requiere obtener un amplio apoyo. Por su parte, según the Economist Intelligence Unit, Nicaragua entrará sin duda en recesión en 2018 dados los daños ingentes que la crisis ha provocado en la economía. Sin embargo, espera que la crisis pueda resolverse a finales de 2018, principios de 2019 de manera que el crecimiento económico se recupere gradualmente en los próximos años.

PIB.- Para 2018 se proyectaba un crecimiento del PIB del 4,7%, si bien el conflicto político nicaragüense ha obligado al Banco Central de Nicaragua a revisar estas cifras. En la actualidad, el Banco Central prevé un crecimiento del 1% del PIB, si bien no descarta la recesión en caso de que la crisis política persista. Otros analistas económicos prevén un decrecimiento superior al 3% y si se supera la crisis política en 2019 se podría volver a la senda del crecimiento, pero considerablemente por debajo de las cifras de 2017 del 4,9%. En esta línea se encuentra el FMI que en su última misión de finales octubre prevé un crecimiento real del PIB del -4%. El Banco Mundial situaba esta cifra en el -3,8% a principios de octubre. El think tank nicaragüense FUNIDES estima que, tras la aprobación de la Nica Act, el crecimiento real del PIB para 2019 se situará entre el -7,3% y el -10,9%.

La producción no alcanzará su tasa de crecimiento potencial en los próximos dos años, aún bajo el supuesto de que se resuelve la crisis política próximamente, o sea, restableciendo de nuevo ciertas garantías de seguridad física y jurídica en 2018 y la celebración de elecciones generales en 2019.

Inflación.- El IPC registró un aumento del 5,7% a finales de 2017 como reflejo del alza de precios del petróleo y de los alimentos. Antes del conflicto político se estimaba que la inflación aumentaría al 6,3% en el 2018. La escasez de bienes a raíz de la crisis política podría elevar esa cifra al 8,5% según el Banco Central de Nicaragua, incluso al 10% según algunos consultores económicos. En 2019 la inflación se situaría en torno al 7,4% si se normaliza el riesgo político.

Sector Público.- El balance deficitario del sector público consolidado (SPC) quedó prácticamente estable en un nivel estimado en 2,5% del PIB en 2017. El deterioro de las finanzas del Instituto Nicaragüense del Seguro Social (INSS) fue compensado en parte por un déficit ligeramente menor del gobierno central (GC) y de la Alcaldía de Managua (ALMA).

Originalmente, estaba previsto que el déficit pasase al 3,3% del PIB en 2018. La actual crisis política podría redundar en un elevado aumento del déficit y deuda públicas en 2018. Así en el primer semestre del año se ha producido una caída de US\$42 millones en la recaudación de impuestos del Gobierno Central. El FMI estima tras su última misión de finales octubre que el déficit público alcanzará el 4,6% del PIB en 2018. FUNIDES sitúa la deuda pública en 51% del PIB en 2018 y prevé que ésta alcance el 55% en 2019.

Sector exterior.- El déficit externo en cuenta corriente en 2017 se redujo drásticamente a 5% del PIB (7,5% del PIB en 2016) gracias al excelente comportamiento del turismo y de las remesas, al incremento de las exportaciones que superó el 11%. Las reservas internacionales brutas (RIB) se elevaron en 310M\$ en 2017, para alcanzar los 2.758M\$, lo que representa una cobertura de

alrededor de 5,4 meses de importaciones.

Sin embargo, los aspectos más relevantes del mercado monetario han sido la fuga de 693M\$ de los depósitos en moneda extranjera y de 8.960 millones de córdobas de los depósitos en moneda local, y la contracción de 7.132 millones de córdobas en la oferta de dinero. El saldo de las reservas internacionales brutas (RIB) se redujo por la venta de dólares del BCN a la entidades bancarias y por el pago a los acreedores de la deuda pública externa. Así, en el periodo abril-octubre 2018 las reservas del BCN se habían reducido en un 30%.

Así, se espera una caída de algo más de 80M\$ de las remesas, una caída de las exportaciones de más del 4% y un incremento de las importaciones en torno al 7,5% lo que se traducirá en un déficit por cuenta corriente del 8,8% del PIB que en 2019 podría situarse en más del 12%.

En cuanto a la inversión extranjera directa, se estima que para el 2017 se alcanzaron niveles similares a los de 2016, en torno a los 1.400M\$, según ProNicaragua. Los ingresos de IED hacia Nicaragua registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 17% durante el periodo 2007-2016, siendo los sectores que han captado mayores ingresos los siguientes: industria, financiero, comercio y servicios, telecomunicaciones y energía. Adicionalmente, Nicaragua ha logrado una mayor diversificación del origen geográfico de los ingresos de IED en el país: México (18%), Estados Unidos (18%), Panamá (14%), R.P. China (7%) y Suiza (6%). Además, Nicaragua recibe anualmente importantes recursos externos (multilaterales y bilaterales), tanto en forma de donación como de préstamos. En 2018, tanto la inversión extranjera como los recursos de cooperación se van a reducir considerablemente.

En el largo plazo, el desafío más importante al que se enfrenta Nicaragua es el alto nivel de pobreza, especialmente en las zonas rurales. Nicaragua es el segundo país más pobre de Latinoamérica, sólo por detrás de Haití. Se estima que un 29% de la población vive por debajo del umbral de la pobreza.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES ECONÓMICOS	2013	2014	2015	2016	2017
PIB					
PIB (M\$ a precios corrientes)	11.790	12.693	13.230	13.184	13.814
Tasa de variación real (%)	4,8	4,9	4,7	4,9	4,9 (e)
Tasa de variación nominal (%)	9,4	13,8	13,0	9,1	n.d.
INFLACIÓN					
Media Anual (%)	5,7	6,5	3,1	3,1	5,7
Fin de período (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL					
Media anual (%)	13,5	12,2	11,6	12,6	12,9
Fin de período (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
EMPLEO Y TASA DE PARO					
Población (millones)	6,13	6,19	6,26	6,3	6,4
Población activa (millones)	2,59	2,66	2,90	2,90	n.d.
% Desempleo	6	6,2	6,5	n.d.	3,7
DÉFICIT PÚBLICO					
% de PIB	-1,1	-1,5	-2,0	-2,0	-2,0
DEUDA PÚBLICA INTERNA					
en M\$	1.062	1.004	949	888	941,0
en % de PIB	9,80%	8,50%	7,20%	6,73%	6,81%
EXPORTACIONES DE BIENES					
en M\$	3.292	3.622	3.341	3771	4.142
% variación	-6%	10%	-8%	12,87%	10%
IMPORTACIONES DE BIENES					
en M\$	5.802	6.024	6.404	6.383	6.612
% variación	-2%	3%	1%	-0,33%	3,59%
SALDO B. COMERCIAL					
en M\$	-2.510	-2.402	-2.741	-2612	-2470
en % de PIB	23,10%	20,30%	21,60%	-19,81%	17,88%
SALDO B. CUENTA CORRIENTE					
en M\$	-1.200	-838	-1.144	-989	-694
en % de PIB	11,1	7,1	8,2	-8,8	-4,9
DEUDA PÚBLICA EXTERNA					
en M\$	4.724	4.796	4.804	5.043	5.546
en % de PIB	43,5	40,6	37,8	38,2	40,1
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA					
en M\$	112	134	134	189	224
en % de exportaciones de b. y s.	3%	4%	4%	5%	3,5%
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS					
en M\$	1.993	2.276	2.492	2.448	2.758
en meses de importación de bienes	4,1	4,5	4,9	4,9	5,01
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA					
en M\$	816	884	835	860	897
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR					
media anual	24,7	26	29,3	28,6	31,6
fin de período	25,3	26,6	29,9	29,3	30,7
<i>Fuente: Banco Central de Nicaragua. Última actualización: 12/09/2018</i>					

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

La estructura de la oferta nicaragüense ha permanecido prácticamente invariable durante los últimos años, es decir, los sectores económicos que componen la oferta han tenido pesos más o menos constantes en el PIB durante los últimos años. Los sectores que aportan más al PIB han sido y siguen siendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, así como el comercio y la industria manufacturera.

Las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca aportan el 15,4% del PIB. De este monto, el 52% corresponde a las actividades agrícolas, especialmente a la producción de granos básicos, café y azúcar, aunque también son importantes la producción de banano, soya y maní y ajonjolí y tabaco. Otro 36% corresponde a las actividades pecuarias y el 12% restante se divide, a partes prácticamente iguales, entre las actividades pesqueras y acuícolas y las de silvicultura.

El sector manufacturero es también de gran importancia para la formación del PIB de Nicaragua puesto que aporta el 13,7%. De especial relevancia son la manufactura textil, las industrias de carnes y pescados y la de bebida. La primera, la textil, aporta el 26% del total de la industria; la de carnes y pescados aporta el 12% y la tercera, la de bebidas, el 11%.

Dentro del sector comercio y servicios, el primero representa un 34% del total, siendo el segundo el de mayor peso, con un 66\$. En cuanto a las actividades principales, el comercio en sí mismo representa un 25% del total de la industria, seguido de un 24% de los servicios personales y empresariales. También cabe destacar la propiedad de vivienda, con un 13%, y transporte y comunicaciones, con un 12%.

El sector de explotación de minas y canteras experimenta la caída más importante, rompiendo con la tendencia progresiva de crecimiento de los últimos años. En el caso del sector construcción, cambia su trayectoria descendente hasta 2014, con una aportación al PIB del 5%.

Por el lado del gasto, el principal componente del PIB es el consumo, que se desagrega en consumo individual y colectivo y que suman más del 86%. Además, su peso en el PIB ha aumentado durante los últimos años.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB (por Sectores de Actividad y Componentes del Gasto)	2015	2016	2017
POR SECTORES DE ORIGEN	%/PIB	%/PIB	%/PIB
Impuestos netos a productos	9,8	9,9	9,9
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	16	14,9	15,4
Industrias Manufactureras	14,2	13,8	13,7
Construcción	5,5	5,2	5
Explotación de minas y canteras	2,3	2,7	2,3
Comercio, Hoteles y Restaurantes	14,3	14,6	14,6
Transporte y Comunicación	5,2	5,4	5,3
Servicios de intermediación financiera	4,6	4,9	5
Electricidad Agua y Alcantarillado	2,5	2,6	2,6
Propiedad de Vivienda	5,8	5,7	5,6
Administración pública y Defensa	4,5	4,8	4,9
Enseñanza	4,6	4,8	5
Salud	2,5	2,5	2,6
Otros servicios	8,2	8,2	8
TOTAL	100	100	100
POR COMPONENTES DEL GASTO	%/PIB	%/PIB	%/PIB
GASTO CONSUMO INDIVIDUAL GOBIERNO	6,7	7	7,2
GASTO CONSUMO COLECTIVO GOBIERNO	7,6	8	8,1
CONSUMO INDIVIDUAL HOGARES	71,4	71,1	69,9
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	31,1	29,3	28,1
CAMBIO EN INVENTARIOS	1,4	0,9	4
EXPORTACIONES NETAS DE BIENES Y SERVICIOS	-18,4	-16,9	-14,2
TOTAL	100	100	100

Fuente: Banco Central de Nicaragua (www.bcn.gob.ni)

Última actualización: 13/12/2018

3.1.2 PRECIOS

Nicaragua es un mercado pequeño y la economía tiende a concentrarse en pocos agentes por lo que las prácticas anticompetitivas pueden surgir con mayor regularidad que en mercados más grandes. Con el fin de evitar este tipo de situaciones, las autoridades de Nicaragua promulgaron en 2007 la Ley de Competencia, e instauraron en 2009 el Instituto Nacional de Promoción de la Competencia - Procompetencia - <http://procompetencia.gob.ni/> - cuya misión es supervisar el cumplimiento de las normas de competencia.

En un estudio realizado por Procompetencia a inicios de 2011, cuyo título es “La competencia en el mercado nicaragüense”, se analizaron en detalle las prácticas de 14 sectores de la economía de Nicaragua: azúcar, arroz, harina de trigo, leche, carne de pollo, aceite, carne bovina, medicamentos, cemento, agroquímicos, cervecera, hidrocarburos, banca y telefonía móvil. Dos años después, la UNCTAD publicó el “Examen voluntario entre homólogos del derecho y la política de competencia: Nicaragua” en el que analiza la implantación de políticas de competencia, esta vez tratando el sector financiero, energético, telecomunicaciones, mercado avícola, entre otros.

En algunos sectores nicaragüenses se encontró integración horizontal y vertical, así como concentración de poder de mercado, que resultan en estructuras oligopolistas propicias para ejercer prácticas anticompetitivas y de competencia desleal. Ambos estudios muestran que los agentes económicos tienden a realizar acuerdos de colusión de precios y asignación de

porciones de mercado. Se concluye que el grado de rivalidad entre los agentes es, en muchos casos casi nulo, y que existen en el país elevadas barreras, lo que dificulta la entrada de nuevos agentes económicos en determinados mercados.

Muy en particular en el sector financiero, el Examen voluntario recalcó la escasa regulación de su competencia, al considerarlo no prioritario.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

Según datos publicados por el la CEPAL, la Población Económicamente Activa (PEA) se situó en 2017 en 2,9 millones de personas. En los últimos años se ha producido una importante incorporación de personas al mercado laboral, ya que en 2006 la PEA era de 2,2 millones. De hecho, CEPAL estima que cada año se suman aproximadamente 100 mil personas más a la PEA. Este incremento se atribuye a la incorporación de las mujeres y jóvenes al mercado laboral. Aunque en términos sociales este aumento es positivo, hay que tener en cuenta que el mercado laboral no tiene capacidad para absorber la nueva demanda laboral. No obstante, como consecuencia de la inestabilidad socioeconómica que impacta al país desde abril de 2018, el gobierno nicaragüense reconoció en el mes de julio la pérdida de 215.000 empleos.

La tasa de desempleo se situó, en el primer trimestre de 2017, en 3,7%, uno de los más altos de Centroamérica. Además, existe una tasa de subempleo del 42,9% y una tasa de informalidad laboral que oscila en torno al 80%, es decir, prácticamente ocho de cada diez nicaragüenses tienen un empleo informal. La emigración rural ha fomentado el desempleo y la expansión del sector informal, ya que los tradicionales sectores productivos urbanos de la industria y los servicios no han tenido capacidad de absorción de los trabajadores inmigrantes.

La afiliación a la Seguridad Social en Nicaragua sigue siendo en cualquier caso baja, aunque aumenta año tras año. Así, en 2017 se registraron 914.196 personas, casi un 10% más que en 2014. En torno al 34% de los afiliados trabajan en servicios comunales, sociales y personales; frente a un 18,16% en la industria manufacturera y un 20,37% en comercio.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Según datos oficiales del Banco Central de Nicaragua, el PIB per cápita en 2017 asciende a los 2.160,60\$, lo que significa una mejora respecto al año anterior del 3,70 %, pero aún presenta un nivel muy reducido, uno de los más bajos del continente americano. Con motivo de la inestabilidad que experimenta el país desde abril de 2018, la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social pronostica una contracción del PIB en un 2% respecto a 2017 si la crisis persiste.

Además, existe una importante desigualdad en la distribución de la riqueza, si bien en los últimos ejercicios la brecha se ha ido reduciendo. El índice de Gini en 2016 era de 33,0, mientras que en 2014 era de 46,2 (posición número 132 del mundo). Una puntuación de 0 indica igualdad total en el reparto de la riqueza y una puntuación de 100 desigualdad absoluta.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), destaca el trabajo que Nicaragua está haciendo para mejorar el bienestar social de la población. Sin embargo, según el último Índice de Desarrollo Humano disponible, con datos de 2016 (que valora salud, educación e ingresos), Nicaragua ocupa el puesto 124 de 188 países evaluados, con un indicador de 0,645 (sobre 1), superior al de 2014 0,631 que lo situaba en el puesto 125.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Política Fiscal

Dentro del Programa Económico-Financiero 2014-2018, el apartado fiscal establece que la política fiscal tiene como objetivo garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano. Teniendo en cuenta este objetivo, se prevé que el balance del Sector Público después de donaciones pase de un déficit equivalente a 1,5% del PIB en 2014 a un déficit de 0,7% en 2018. La inversión pública se continuará focalizando en infraestructura productiva, en particular se priorizarán sectores estratégicos como: energía, agua potable,

carreteras y caminos e infraestructura social. El financiamiento del déficit público provendrá de la contratación de nuevo endeudamiento externo concesional y endeudamiento interno, en montos tales que se garantice su sostenibilidad.

Los ingresos del Estado están compuestos por tres partidas diferenciadas: impuestos, ingresos no tributarios y donaciones. Hay que destacar que la presión fiscal es elevada en comparación con otros países con estructuras económicas similares. Por el lado de los gastos, las remuneraciones y las transferencias corrientes han marcado la pauta de la política fiscal durante los últimos años. Sin embargo, se ha venido haciendo un esfuerzo en incrementar el apartado de inversión pública con el objetivo de privilegiar el gasto con efectos positivos sobre el crecimiento económico.

Política Monetaria

La Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua (Nº 732), de agosto de 2010, establece que el Banco Central de Nicaragua determinará y ejecutará la política monetaria y cambiaria, en coordinación con la política económica del Gobierno a fin de contribuir al desarrollo económico del país, atendiendo en primer término el cumplimiento del objetivo fundamental del Banco. Este objetivo fundamental es la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Desde 1993, Nicaragua mantiene un régimen cambiario con un sistema de "crawling-peg". Este tipo de régimen condiciona las actuaciones del Banco Central, que se dirigen principalmente a cumplir una meta de acumulación de reservas internacionales para asegurar una cobertura propicia ante posibles shocks internos y/o externos.

Según el Fondo Monetario Internacional, el sistema de "crawling-peg" debe mantenerse en los próximos años de cara a asegurar la estabilidad de su moneda, y recomienda que Nicaragua base su política monetaria en la acumulación de reservas internacionales suficientes a través de operaciones en los mercados abiertos.

En el ámbito financiero y bancario, la situación del sistema bancario es estable ya que se han implementado normas para la regulación de capitales mínimos requeridos para hacer frente a los riesgos.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Tras el estallido de la crisis sociopolítica en Nicaragua, el FMI estima una contracción del 4% de la economía en 2018 y del 1% en 2019. Cabe destacar que a comienzos de 2018 la institución financiera multilateral pronosticaba un crecimiento del PIB de entre 4,5% y 5%, promovido por el auge de las exportaciones agrícolas, las remesas y el turismo.

Para 2019 el principal desafío identificado por el FMI es mantener la estabilidad macroeconómica y financiera. Para ello, será esencial la implementación de políticas para restablecer la confianza en el sector privado y evitar el deterioro en la calidad de los activos, la contracción del crédito y las salidas de depósitos.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Todas las iniciativas económicas de las autoridades nicaragüenses, entran dentro del **Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016**. El PNDH 2012-2016 - www.pndh.gob.ni - es un plan proactivo que busca transformar el país, en un contexto nacional de estabilidad macroeconómica y cohesión social. La estrategia del plan está construida con base en doce prioridades cuyo propósito es atender las necesidades de transformación productiva y social del país:

1. Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y la desigualdad.
2. Fortalecimiento de la Gran Alianza entre los trabajadores, los productores y el Gobierno.
3. Política exterior y cooperación externa soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo en el combate a la pobreza en beneficio de las familias nicaragüenses.

4. Integración centroamericana, unión de la ALBA, y articulación latinoamericana y caribeña a través de la CELAC.
5. Seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.
6. Desarrollo integral de la Costa Caribe.
7. Gestión pública participativa y democracia directa.
8. El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses.
9. Ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo para la transformación de Nicaragua.
10. El sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria.
11. Infraestructura social, de transporte, energéticos y productivos para la transformación de Nicaragua.
12. La Protección de la Madre Tierra y adaptación al cambio climático.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

La balanza comercial de Nicaragua es tradicionalmente deficitaria por las necesidades de importación de productos para cubrir algunas de las necesidades para el desarrollo del país.

Según datos del Banco Central de Nicaragua, durante 2017 Nicaragua exportó un total de 4.143M\$ y registró importaciones por valor de 6.613M\$, incluidas en ambos casos las operaciones de las zonas francas.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Nicaragua es una economía abierta como demuestran los siguientes indicadores:

- Indicador de apertura comercial 2017: $(X+M)/\text{PIB} = 62,6\%$
- Apertura media por importaciones 2017: $(M/\text{PIB}) = 44,1\%$

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Nicaragua ha tenido tradicionalmente como principales socios comerciales a los países centroamericanos (Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica) y Estados Unidos.

En 2017 los principales proveedores de Nicaragua fueron EE.UU., China, México, Costa Rica y Guatemala. EE.UU. ha aumentado aún más su importancia en el mercado nicaragüense, tras la caída de Venezuela como primer proveedor desde el 2011 dada la crisis interna en este país. No obstante, en los últimos años, los mercados asiáticos siguen experimentado un crecimiento muy significativo y proporcionan, en su conjunto más del 23% de las necesidades de importación nicaragüenses. Centroamérica en su conjunto le ofrece el 23,7% de sus importaciones y los países europeos un 6,4%, cifra mayor a la de 2016.

En cuanto a los clientes, Estados Unidos continúa siendo el mayor comprador de productos nicaragüenses, ya que compra el 39,8% del total. Centroamérica, con el 22,9% y la Unión Europea son otros destinos importantes de las exportaciones de Nicaragua. La Unión Europea adquiere cerca del 10% de las exportaciones del país centroamericano. Venezuela sigue comprando algunos productos a Nicaragua representando el 4,6% seguido de México con un 3,6% del total de las exportaciones de Nicaragua.



CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES (Exportaciones FOB)						
(Datos en millones USD)	2013	2014	2015	2016	2017	%/Total 2017
EEUU	609	817	905	944	1.000	39%
Venezuela	384	390	290	114	117	5%
El Salvador	213	223	251	252	268	11%
Costa Rica	119	149	127	136	137	5%
Guatemala	85	91	108	90	103	4%
Honduras	80	82	82	69	67	3%
México	58	73	76	69	91	4%
Canadá	314	233	51	35	44	2%
Asia	130	139	120	140	292	11%
Unión Europea	253	216	235	207	317	12%
España	37	40	20	14	13	0%
Resto	575	648	1082	170	112	4%
TOTAL	2.436	2.671	2.422	2.226	2.548	100%

Fuente: Banco Central de Nicaragua. *No incluye Zona Franca.

Última actualización: 13/12/2018

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES (Importaciones CIF)						
(Datos en millones USD)	2013	2014	2015	2016	2017	%/Total 2017
Estados Unidos	843	851	1.018	1.150	1.325	22%
México	465	546	610	601	638	10%
Costa Rica	477	465	479	484	486	8%
Venezuela	1.063	968	431	207	140	2%
Guatemala	359	379	422	423	433	7%
El Salvador	279	284	310	330	351	6%
Honduras	209	219	209	176	172	3%
Asia	1.135	1.388	1.461	1.551	1.434	24%
Unión Europea	407	326	508	434	392	6%
Resto	510	453	456	531	721	12%
TOTAL	5.657	5.877	5.905	5.887	6.092	100%

Fuente: Banco Central de Nicaragua. *No incluye zona Franca

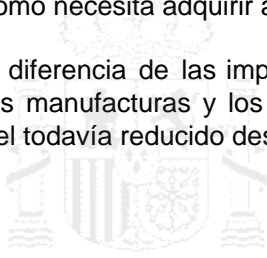
Última actualización: 13/12/2018

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Por el lado de las importaciones, destacan los bienes de consumo no duraderos, el petróleo y combustibles, y los bienes intermedios y de capital para la industria. Al ser Nicaragua una

economía en desarrollo, está necesitada de inversión para el crecimiento de su industria y así como necesita adquirir algunos productos para cubrir las necesidades básicas de la población.

A diferencia de las importaciones, las exportaciones presentan una menor diversificación, pues las manufacturas y los productos agropecuarios representan el 80% del total, muestra también del todavía reducido desarrollo de la industria exportadora nicaragüense.



CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

EXPORTACIONES POR SECTORES						
(Datos en millones USD)	2014	2015	2016	2017	%/TOTAL	% Var. 2017/16
Agropecuario	762	731	696	863	34%	24%
Pesquero	118	139	107	113	4%	6%
Minería	400	331	372	338	13%	-9%
Manufactura	1.353	1.222	1.051	1.234	48%	17%
TOTAL	2.632	2.422	2.226	2.548	100%	14%
<i>Fuente: Banco Central de Nicaragua. *No incluye Zona Franca</i>						
Última actualización: 13/12/2018						

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
(Datos en millones USD)	2014	2015	2016	2017	%/TOTAL	% Var. 2017/16
02 Carne	467	469	437	530	20,8%	21%
09 Café	400	469	406	513	20,1%	26%
71 Metales preciosos (oro)	396	328	370	337	13,2%	-9%
04 Lácteos	184	201	168	168	6,6%	0%
03 Pescados y crustáceos	193	180	154	167	6,5%	8%
17 Azúcar	242	173	133	200	7,8%	50%
12 Semillas (cacahuets)	136	121	90	122	4,8%	35%
07 Frutas y hortalizas	96	87	77	89	3,5%	16%
15 Grasas (soja y cacahuete)	82	54	25	31	1,2%	22%
Resto	469	416	370	386	15,1%	4%7
TOTAL	2.664	2.425	2.229	2.549	100,0%	14%
<i>Fuente: SIECA www.sieca.int</i>						
Última actualización: 13/12/2018						

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

IMPORTACIONES POR SECTORES						
(Datos en millones USD)	2014	2015	2016	2017	%/TOTAL	% Var. 2017/16
Bienes de consumo No Duraderos	1566	1707	1.841	1.882	31%	2%
Bienes Intermedios para la Industria	905	911	871	908	15%	4%
Petróleo y combustible	1145	775	690	884	15%	28%
Bienes de capital para la Industria	722	773	726	699	11%	-4%
Bienes de capital Transporte	445	523	543	505	8%	-7%
Bienes de Consumo Duraderos	390	423	437	419	7%	-4%
Materiales de Construcción	309	365	369	366	6%	-1%
Bienes Intermedios para la Agricultura	310	348	325	351	6%	8%
Bienes de capital para la Agricultura	75	71	71	66	1%	-7%
Resto	10	8	16	12	0%	-26%
TOTAL	5.877	5.904	5.887	6.092	100%	3%

Fuente: Banco Central de Nicaragua www.bcn.gob.ni No incluye Zona Franca

Última actualización: 13/12/2018

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en millones USD)	2014	2015	2016	2017	%/TOTAL	% Var. 2017/16
27 Combustibles	1.009	742	614	668	11%	9%
85 Material Eléctrico y de Telecomunicación	466	599	485	476	8%	-2%
84 Maquinaria	489	468	511	466	8%	-9%
87 Material de Transporte	410	463	493	456	7%	-8%
30 Farmacéuticos	347	410	416	458	8%	10%
39 Materiales Plásticos	229	240	242	236	4%	-2%
72 Fundición Hierro y Acero	198	184	172	178	3%	3%
10 Cereales	134	137	134	120	2%	-10%
19 Preparaciones Alimenticias	131	136	141	151	2%	7%
Resto	2.464	3.866	2.679	2.883	47%	8%
TOTAL	5.877	5.904	5.887	6.092	100%	3%

Fuente: SIECA (www.sieca.int)

Última actualización: 13/12/2018

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

El comercio de servicios ha aumentado considerablemente durante los últimos años en Nicaragua. En relación a las importaciones de servicios, la partida de 2017 se sitúa en 1.044M\$, cuando hace cinco años importaba por valor de cerca de 917M\$ y, hace diez años, por valor de 688M\$. Como subpartidas destacan los servicios de manufactura, que suponen un 47% de los pagos totales, y los viajes, con un 21% del monto total.

Las exportaciones de servicios nicaragüenses, por su parte, lograron acumular en 2017 ingresos por 1.557M\$. Esta cifra contrasta con la relativa a 2012, situada cerca de 1080M\$ y, la de 2007, por valor de 527M\$. Los viajes se configuran como la principal subpartida, sumando un 54% de los ingresos totales.

3.5 TURISMO

Durante los últimos años, el sector turismo en Nicaragua ha mantenido un crecimiento sostenido, constituyéndose como uno de los principales rubros de generación de divisas en el país. Sin embargo, la crisis en la que el país se encuentra sumido desde abril de 2018, ha golpeado con fuerza este sector (siendo este el más afectado de todos), y ha tenido como resultado el cierre de numerosas empresas de restauración, así como una disminución drástica del número de turistas y visitantes.

En 2017, llegaron al país 1.957.922 turistas, lo que supone un incremento del 22,7% respecto al año anterior. La principal región emisora de turistas hacia Nicaragua sigue siendo Centroamérica, que aportó el 65,5% de los turistas, seguida de Norteamérica (24,7%) y Europa (6,6%)

Así, el turismo representa una fuente de ingresos con gran potencial y es por eso que es considerado un sector prioritario en la economía del país. En este sentido, el marco legal básico para la inversión viene dado por las siguientes leyes:

- Ley de promoción de inversiones extranjera (Ley 344)
- Ley de incentivos a la industria turística (Ley 306)
- Ley para desarrollo de zonas costeras (Ley 690)
- Ley de turismo rural sostenible (Ley 835)

Desde 1998, el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) se encarga de la formulación y aplicación de las políticas turísticas, de promover las inversiones sectoriales y favorecer la construcción, ampliación y modernización de los establecimientos hoteleros. El objetivo es situar a Nicaragua como destino turístico emergente a nivel regional.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Según la Constitución de Nicaragua el Estado garantiza los mismos derechos y obligaciones a inversiones extranjeras y nacionales, garantiza el derecho de propiedad privada y prohíbe la confiscación de bienes y según la Constitución, el Estado debe proteger, fomentar y promover las inversiones económicas con responsabilidad social para garantizar la democracia económica y social. El Estado garantiza la libertad de mercado.

El marco legal más importante en este ámbito lo establece la Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras (Ley Nº 344), vigente desde mayo de 2000. El propósito de esta ley es atraer inversiones extranjeras a Nicaragua y en ella se recoge como principio fundamental la igualdad de derechos entre inversores nacionales y extranjeros. El Ministerio de Industria, Fomento y Comercio es el órgano competente para velar por el cumplimiento de la ley y el responsable del Registro Estadístico de Inversiones Extranjeras en el que deberán inscribirse los inversores extranjeros que deseen acogerse a los beneficios de la ley. Todo inversor que solicite el registro de su inversión tendrá derecho a la compra y venta de moneda extranjera disponible y a la libre convertibilidad de la moneda, tendrá libre acceso a la financiación internacional o nacional, y quedará sujeto al régimen fiscal general, incluidas las exenciones establecidas en otras leyes.

En el caso específico de las empresas europeas, el 1 de agosto de 2013 entró en vigor en Nicaragua la aplicación provisional del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica. Este Acuerdo abre multitud de oportunidades para las empresas europeas y, en especial, para las empresas españolas, dada la cercanía histórica y cultural entre España y Nicaragua. El Acuerdo de Asociación no sólo prevé una mayor liberalización de los intercambios comerciales, sino que también incluye compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente y no discriminatorio.

Cabe destacar la aprobación, en octubre de 2016, de la [Ley No 935 de Asociación Público Privada](#), cuyo objeto es regular la participación del sector público con el sector privado en la formulación, contratación, financiamiento, ejecución, operación y extinción de proyectos en Asociación Público Privada. Este tipo de asociación se aplicará a proyectos de provisión de infraestructuras y servicios públicos.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Según el Banco Central de Nicaragua la inversión extranjera directa (IED) alcanzó en 2016 los 1.430M\$ con un incremento del 3,2% respecto al año anterior. Los ingresos de inversión extranjera directa en 2017 alcanzaron los 1.466M\$, suponiendo un 2,5% frente a 2016. Las principales inversiones se concentraron en industria (658M\$), servicios financieros (215M\$) y comercio y servicios (195M\$).

Así la inversión directa del exterior en Nicaragua continuó siendo la principal fuente de financiamiento del déficit de cuenta corriente, atraída y respaldada por la estabilidad y seguridad macroeconómica que gozaba el país hasta 2018.

Nicaragua ha logrado una mayor diversificación del origen de los ingresos de IED en el país, pasando de un total 34 países en el año 2007 a 68 en 2017, representando un crecimiento del 100%. En el 2016, los dos principales países origen de los ingresos de inversión extranjera directa fueron: Estados Unidos (13%) y México (12%), comprendiendo el 25% del total.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA (POR PAÍSES Y SECTORES)					
(Datos en millones USD)	2013	2014	2015	2016	2017
POR PAISES					
EEUU	n/d	290	n/d	n/d	n/d
Panamá	n/d	203	n/d	n/d	n/d
Venezuela	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
México	n/d	188	n/d	n/d	n/d
Canadá	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Suiza	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Costa Rica	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
España	n/d	87	n/d	n/d	n/d
Resto del mundo	n/d	116	n/d	n/d	n/d
Total	816	884	835	888	897
POR SECTORES					
Comunicaciones	132	189	226	232	177
Manufacturas	236	246	280	275	500
Comercio y Servicios	72	47	150	139	46
Energía	31	142	124	128	26
Minería	212	95	31	-18	90
Pesca	7	14	1	-1	17
Resto	126	151	136	134	41
Total	816	884	835	888	897
Fuente: Banco Central de Nicaragua, MIFIC y ProNicaragua					
Última actualización: 13/12/2017					

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Actualmente, el proyecto más importante en cuanto a inversión esperada es el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua. El 9 de julio de 2012, se aprobó la Ley N°800, "Ley del Régimen Jurídico de el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y de Creación de la Autoridad de el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua", que creó el régimen jurídico y la entidad para desarrollar el canal interoceánico. En septiembre de 2012, se anunció la firma de un memorando de entendimiento con la empresa china HKND Group, mediante el que se le autoriza a estructurar y gestionar la financiación del proyecto del Gran Canal Interoceánico. En junio de 2013, la Asamblea Nacional ratificó el acuerdo comercial exclusivo entre el Gobierno y KKND Group - www.hknd-group.com - para desarrollar el proyecto. El acuerdo otorga derechos exclusivos a HKND Group para la planificación, diseño, construcción y gestión del Canal de Nicaragua y otros proyectos complementarios (puertos, zonas francas, etc.). En julio de 2014, fue presentada la ruta definitiva sobre la que se desarrollará el proyecto y que tendrá su recorrido desde Puerto Brito (costa del Pacífico) hasta Punta Gorda (costa del Caribe). El proyecto es muy polémico pues aunque los nicaragüenses están interesados son algo excépticos. También hay importantes detractores del proyecto.

En el ámbito de las telecomunicaciones, la empresa china Xinwei, obtuvo el 22 de noviembre de 2012 la licencia para operar en Nicaragua, lo que está abriendo importantes inversiones en el sector.

Otros proyectos importantes son el proyecto de la Refinería del Supremo Sueño de Bolívar, así como la futura construcción del Proyecto Hidroeléctrico Tumarín de 250MW por parte de Centrales Hidroeléctricas de Nicaragua.

En el ámbito de la distribución de electricidad, en febrero de 2013, se hizo pública la venta por un importe de 57,8M\$ de la participación de Gas Natural Fenosa en las empresas de distribución eléctrica de Nicaragua al grupo integrado por las empresas también españolas TSK y Melfosur, empresas que ya habían realizado proyectos de generación, transmisión y distribución en Nicaragua. En el acto de anuncio de la operación de compra, los representantes de TSK y Melfosur anunciaron importantes inversiones con el objetivo de realizar mejoras en la calidad, cobertura y control del servicio de distribución.

En la actualidad se encuentran abiertos algunos proyectos como el de la rehabilitación de 4.500 km de infraestructura vial, algunos referentes a la accesibilidad a las grandes ciudades del país y peatonalización y numerosas mejoras en la red de aguas y saneamiento del país.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio - www.mific.gob.ni
- ProNicaragua - Agencia oficial de promoción de inversiones - www.pronicaragua.org
- Banco Central de Nicaragua - www.bcn.gob.ni
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo - www.inide.gob.ni
- Dirección General de Ingresos - www.dgi.gob.ni
- Consejo Superior de la Empresa Privada en Nicaragua - www.cosep.org.ni
- Cámara Oficial Española de Comercio en Nicaragua - www.camacoensnic.com.ni
- Oficina Económica y Comercial de España para Nicaragua - nicaragua.oficinascomerciales.es
- Estadísticas de Inversiones Exteriores - www.datainvex.comercio.es

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

En Nicaragua se celebran anualmente una serie de ferias que, aunque no son ferias específicamente dirigidas a promover la inversión extranjera, alientan y promueven la inversión en sectores altamente productivos en el país. Entre las mismas, cabe destacar:

- FENITUR - Feria Internacional de Turismo de Nicaragua - www.fenitur.com.ni ; www.canatur-nicaragua.org
- FERCON - Feria de la Construcción y la Vivienda de Nicaragua - www.construccion.org.ni
- EXPOAPEN - Feria de la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua - <http://expoapen.apen.org.ni/>

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Respecto a la inversión de Nicaragua en el exterior, en las estadísticas disponibles no figura ningún volumen significativo de inversión en el extranjero.

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

Nicaragua no publica detalles sobre la inversión en el exterior.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

El déficit por cuenta corriente en 2017 se situó en el 5% del PIB (594M\$), resultado significativamente mejor al del año 2016. El componente más importante de la cuenta corriente continuó siendo el balance de bienes y servicios, reflejando una reducción en su déficit con respecto al PIB, como resultado de mayores valores exportados, impulsado por el buen desempeño productivo del país, y un crecimiento moderado de las importaciones.

El déficit de cuenta corriente mejoró a pesar de que en 2017 los términos de intercambio del país finalizaron con un leve deterioro del 2,2%. Las mejores condiciones internacionales incidieron positivamente en los precios de exportación (+0,8%), aunque el repunte de los precios de petróleo y sus derivados provocó que los precios de las importaciones incrementaran en mayor

medida (+3,1%). En este contexto, el valor de las exportaciones de mercancía se elevó hasta los 2.548 millones de dólares en 2017, registrando un 14,5% con respecto al valor alcanzado en 2016.

Por el lado de las importaciones cif, éstas ascendieron a 6.092 millones de dólares en 2017, registrando un crecimiento de 3,5%. Este resultado fue principalmente impulsado por el aumento de la factura petrolera (28,1%), producto del mayor precio promedio del petróleo, y por la mayor demanda de bienes intermedios para la industria y agricultura.

La posición externa de Nicaragua mejoró respecto a 2016, lo cual se debió esencialmente al dinamismo de los ingresos por turismo y de las remesas familiares. En efecto, en la balanza de servicios, la posición fue superavitaria en 513M\$, como resultado principalmente del buen dinamismo de los ingresos por turismo. En 2016 el ingreso total por turismo fue de 642M\$ lo que significó un incremento del 21,6% gracias a la mejora en todos los indicadores: estadía promedio (9,2% de crecimiento), gasto promedio (8%) y afluencia de turistas al país (9,6%).

Los ingresos por remesas familiares ascendieron a 1.390M\$ (US\$1.264 millones en 2015), equivalente a 10,06% del PIB.

En lo que respecta a la cuenta de capital, ésta registró un superávit de 166M\$ en 2016. El país recibió 3,5M\$ en concepto de condonación de deuda (4,3M\$ en 2016 y 229M\$ en 2015).

Sin embargo, los aspectos más relevantes del mercado monetario han sido la fuga de 693M\$ de los depósitos en moneda extranjera y de 8.960 millones de córdobas de los depósitos en moneda local, y la contracción de 7.132 millones de córdobas en la oferta de dinero. El saldo de las **reservas internacionales brutas** (RIB) se redujo por la venta de dólares del BCN a las entidades bancarias y por el pago a los acreedores de la deuda pública externa. Así, en el periodo abril-octubre 2018 las reservas del BCN se habían reducido en un 30%.

Así, se espera una caída de algo más de 80M\$ de las remesas, una caída de las exportaciones de más del 4% y un incremento de las importaciones en torno al 7,5% lo que se traducirá en un **déficit por cuenta corriente** del 8,8% del PIB que en 2019 podría situarse en más del 12%.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS					
(Datos en millones USD)	2013	2014	2015	2016	2017
CUENTA CORRIENTE	-1.180	-838	-1.144	-989	-594
Balanza Comercial (Saldo)	-2.476	-2.402	-2.544	-2.612	-2.470
Balanza de Servicios (Saldo)	254	188	232	394	514
Balanza de Rentas (Saldo)	-327	-314	-345	-357	-390
Balanza de Transferencias (Saldo)	1.369	1.450	1.514	1.586	1.653
Remesas familiares	1.078	1.136	1.193	1.264	1.391
CUENTA DE CAPITAL	228	298	375	141	166
CUENTA FINANCIERA	1.280	1.013	1.208	1.023	871
Inversiones directas (Saldo)	700	804	905	860	817
Reservas (Variación)	95	282	197	-57	300
Fuente: Banco Central de Nicaragua					
Última actualización: 13/12/2017					

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Las Reservas Internacionales Brutas se mantuvieron en niveles adecuados, alcanzando en diciembre un saldo de 2.758 millones de dólares, lo cual propició una cobertura de 5 meses de importaciones de mercancías CIF. A finales de octubre de 2018 la cifra se sitúa en 2.260 millones de Dólares.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Desde 1993, Nicaragua mantiene un régimen cambiario con un sistema de “crawling-peg”. Este tipo de sistema se basa en ajustar el tipo de cambio de modo progresivo y controlado a través de pequeñas variaciones porcentuales, en vez de hacerlo mediante grandes devaluaciones, y así garantizar la estabilidad de la moneda nacional, el córdoba. Los ajustes están previstos para que la tasa de deslizamiento cambiario del córdoba frente al dólar estadounidense sea a final de año de un 5%. De este modo se mantiene la competitividad de las exportaciones del país.

El acceso a las divisas es libre. Además, se admite tanto la propia moneda como el dólar estadounidense en todas las transacciones. Todos los bancos del sistema están habilitados para ofrecer dólares o comprar dólares de sus clientes. En cuanto al euro, no es una divisa convertible en Nicaragua. Sin embargo, algunos bancos ofrecen la posibilidad de abrir cuentas en euros.

En 2017, el promedio anual del tipo de cambio de referencia del córdoba frente al dólar estadounidense se ubicó en C31,6 por US\$1 que refleja una depreciación respecto al promedio registrado en 2016 (C28,6 por US\$1).

En relación al euro, al no existir cambio directo entre el euro y el córdoba, la variación es muy similar a la que se produce entre el dólar estadounidense y el euro.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

El saldo de la deuda externa total a finales de 2017 se situó en 6.487M\$, equivalente a cerca del 47% del PIB. El crecimiento de la deuda externa de los últimos años se ve impulsado por el aumento de la deuda del sector privado.

En lo que se refiere a la deuda pública externa en 2017 fue de 5.546M\$ un 9,9% más que en 2016 que fue de 5.043M\$. Esta cifra comienza a revertir la tendencia decreciente de la deuda exterior en Nicaragua, que si bien a partir de 2009 había tenía un menor peso sobre el PIB total, en 2017, con un porcentaje del 46,8%, es un 2% mayor al peso de la deuda sobre el PIB en 2016.

El servicio de la deuda pública total, excluyendo el pago de Letras de corto plazo del BCN, correspondió al 33,8% de los ingresos tributarios recaudados durante el año, y al 3,5% de las exportaciones de bienes y servicios de 2017.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Según la clasificación de Riesgo País de la OCDE, que permite fijar las primas mínimas que en cada caso deben aplicarse en las operaciones de seguro de crédito a la exportación con apoyo oficial, Nicaragua se sitúa en el GRUPO 7, lo que significa que le aplica el nivel más bajo, ya que la escala de la OCDE es del 0 al 7. La evaluación del riesgo tiene en cuenta indicadores como el historial de cumplimiento en pagos internacionales, la situación financiera y la situación económica del país, entre otros.

La calificación de riesgo crediticio a largo plazo en moneda extranjera de la República de Nicaragua se sitúa en los siguientes niveles:

- Moody's / B2 / Perspectiva estable.
- Standard & Poor's / B - / Perspectiva negativa.
- Fitch / B - / Perspectiva negativa.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Además del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, donde se establecen determinadas prioridades económicas y sociales, la política económica de Nicaragua viene marcada por el **Programa Económico Financiero 2014-2018** que establece las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y comercial necesarias para alcanzar determinados objetivos de crecimiento del

Producto Interno Bruto (PIB), tipo de cambio e inflación. El principal objetivo del PEF es la generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. Para cumplir este objetivo, el PEF procura alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como parte de los determinantes para aumentar las inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales, a fin de elevar la productividad y competitividad de la economía y dinamizar el empleo productivo.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

La relación entre ambos países se sustenta principalmente en dos pilares: la cooperación, y las relaciones económicas y comerciales.

En el ámbito de la **cooperación**, España es uno de los principales donantes dentro de la OCDE. Dentro del V Plan Director de la Cooperación Española 2017-2020, Nicaragua está considerado como País de Asociación, lo que significa que se utilizan todos los instrumentos vigentes en la gestión de la cooperación española. Además de la presencia de la OTC en el país, España cuenta con un Centro Cultural en Managua, que contribuye a que la intensidad de actividades de exposición y talleres sea elevada.

En el ámbito **económico y comercial**, las relaciones entre España y Nicaragua han mostrado a lo largo de los últimos años una tendencia variable y los datos indican que todavía existe espacio para seguir creciendo. España es uno de los principales proveedores europeos junto a Alemania. Además, es uno de los principales inversores históricos junto a EE.UU., México y Venezuela.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones - Firmado en marzo de 1994, entró en vigor el 28 de marzo de 1995 -> [APPRI Nicaragua-España](#)
- Programa de Conversión de Deuda de Nicaragua con España - 2005 - Ejecutado y en proceso de evaluación.
- Programa de Conversión de Deuda de Nicaragua con España - 2008 - En ejecución. Más información: [Programa Conversión de Deuda con Nicaragua](#)

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Una de las principales barreras en el desarrollo de las actividades comerciales con Nicaragua es la lentitud en la realización de los trámites aduaneros. Nicaragua es consciente de la necesidad de simplificar los trámites y reducir los tiempos de despacho en aduanas, y por ello se está trabajando desde la Dirección General de Servicios Aduaneros.

A pesar del fortalecimiento del marco jurídico, la protección efectiva de los derechos de propiedad intelectual también es una limitación importante en sectores como el software, editorial, etc.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Balanza comercial

Tanto las exportaciones españolas a Nicaragua, como las realizadas al resto de Centroamérica crecieron en 2017 en comparación a los niveles de 2016. En efecto, las exportaciones a Nicaragua se elevaron a casi 52M€ lo que significa un crecimiento de algo más del 14%.

Esta mejoría se debe al mejor comportamiento de las exportaciones sobre todo de vehículos y material eléctrico, así como a los incrementos en las exportaciones de metales y sus

manufacturas, confección y algunos alimentos. Por el contrario, se observa una caída en las exportaciones de maquinaria, farmacéuticos, armas, sector editorial y vidrio entre otros.

2017 fue el tercer año consecutivo de crecimiento de las exportaciones españolas, lo que puede ser achacable al aprovechamiento de los beneficios del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica por parte de las empresas españolas.

En lo que se refiere a las importaciones españolas procedentes de Nicaragua, éstas alcanzaron en 2017 los casi 53M€, reflejando un caída del 3,9% con respecto a 2016, tercer año consecutivo de caída. El capítulo "Pescados, crustáceos y moluscos" supone casi un 75% del total. Se entiende que gran parte de este capítulo responde a las ventas a su matriz en España de la planta camaronera CAMANICA del Grupo Nueva Pescanova.

La evolución global de los intercambios en los últimos años ha permitido que la balanza comercial siga mejorando para España, aunque la misma todavía es ligeramente favorable a Nicaragua. Estas cifras también muestran que todavía quedan muchas oportunidades por explotar. Nicaragua es el país de la región centroamericana que muestra un menor nivel de intercambios comerciales con España (105M€ en su totalidad en 2017), pero no cabe duda que el Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica y su consecuente proceso de desgravación arancelaria, tendrán que seguir siendo la base para apoyar que la senda siga siendo creciente.

Con los datos a agosto de 2018 las exportaciones españolas a Nicaragua caen en más de un 23% con respecto al año anterior para situarse en casi 26M€. La recesión económica de Nicaragua supondrá una caída en las exportaciones españolas para los próximos meses. Entre las diferentes partidas destacan los descensos en el principal producto de exportación (maquinaria) y algunos productos de consumo como alimentos, moda, perfumería y mobiliario. Sin embargo, se incrementan las exportaciones españolas a Nicaragua de productos como papel y cartón y de algunos químicos. Por su parte las exportaciones de productos nicaragüenses a España suben en más del 9% para situarse en casi 32M€, gracias al mejor comportamiento de los principales productos: el camarón (+12%) el café (+45%), el tabaco (+26%) y a pesar de una caída en las exportaciones de ron.

El saldo comercial ha pasado a ser negativo para España en lo que llevamos de 2018: la tasa de cobertura fue del 81% hasta agosto de 2018.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA						
(Datos en Miles €)	2014	2015	2016	2017	%/Total 2017	% Var. 2017/16
5 -- BIENES DE EQUIPO	18.725	21.276	17.592	21.715	42,0%	23,4%
4 -- SEMIMANUFACTURAS	10.369	12.803	14.513	16.309	31,6%	12,4%
8 -- MANUFACTURAS DE CONSUMO	2.629	2.728	7.146	6.796	13,2%	-4,9%
1 -- AGROALIMENTARIOS	875	1.370	2.030	1.899	3,7%	-6,5%
18 -- BEBIDAS	402	535	528	668	1,3%	26,5%
6 -- SECTOR AUTOMÓVIL	140	18	97	2.781	5,4%	2761,0%
Resto	1.093	3.105	3.366	1.498	2,9%	-55,5%
TOTAL	34.234	41.836	45.273	51.666	100,0%	14,1%
<i>Fuente: ESTACOM ICEX España Inversión y Exportaciones</i>						
<i>Última actualización: 12/03/2018</i>						

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (Capítulos arancelarios)						
(Datos en millones EUR)	2014	2015	2016	2017	%/Total 2017	%Variación 2017/2016
84 -- MÁQUINAS Y APARATOS MECÁNICOS	4.946	6.958	8.200	8.182	15,8%	-0,2%
Metales y sus Manufacturas	7.168	9.511	6.966	7.438	14,4%	6,8%
85 -- APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICOS	5.819	3.807	2.569	6.630	12,8%	158,1%
Textil y CONFECCIÓN	46	79	4.262	4.587	8,9%	7,6%
30 -- PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	3.765	3.935	4.056	3.785	7,3%	-6,7%
87 -- VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	0	0	137	2.785	5,4%	1939,7%
33 -- ACEITES ESENCIALES; PERFUMER.	2.188	2.897	2.463	2.726	5,3%	10,7%
02 AL 23 ALIMENTOS	1.658	2.425	2.561	2.567	5,0%	0,2%
69 -- PRODUCTOS CERÁMICOS	732	1.040	2.445	2.436	4,7%	-0,4%
94 -- MUEBLES, SILLAS, LÁMPARAS	1.640	1.332	2.232	1.561	3,0%	-30,1%
31 -- ABONOS	187	575	787	1.200	2,3%	52,5%
44 -- MADERA Y SUS MANUFACTURAS	398	470	838	1.108	2,1%	32,3%
39 -- MAT. PLÁSTICAS; SUS MANUFACTU.	1.068	1.453	866	919	1,8%	6,1%
38 -- OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	644	623	974	915	1,8%	-6,0%
49 -- LIBROS, PUBLICACI.; ARTES GRÁF.	744	780	930	785	1,5%	-15,6%
RESTO	3.231	5.952	4.988	4.040	7,8%	-19,0%
TOTAL	34.234	41.836	45.273	51.666	100,0%	14,1%
<i>Fuente: ESTACOM ICEX España Exportación e Inversiones</i>						
<i>Última actualización: 12/03/2018</i>						

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA						
(Datos en Miles €)	2014	2015	2016	2017	%/Total 2017	%Variación 2017/2016
1 -- AGROALIMENTARIOS	79.341	54.399	51.975	48.208	91,04%	-7,25%
18 -- BEBIDAS	2.890	2.842	1.697	2.314	4,37%	36,32%
3 -- MATERIAS PRIMAS	381	434	387	732	1,38%	89,37%
8 --MANUFACTURAS DE CONSUMO	416	568	927	877	1,66%	-5,35%
4 -- SEMIMANUFACTURAS	3	5	5	518	0,98%	9740,11%
5 -- BIENES DE EQUIPO	34	92	30	267	0,50%	792,02%
RESTO	53	43	81	35	0,07%	-57,47%
TOTAL	83.118	58.384	55.102	52.951	100,00%	-3,90%
<i>Fuente: ESTACOM ICEX España Exportación e Inversiones</i>						
<i>Última actualización:12/03/2018</i>						

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (Capítulos arancelarios)						
(Datos en Miles de EUR)	2014	2015	2016	2017	%/Total 2017	%Variación 2017/2016
03 -- Camarón	65.030	48.808	45.623	39.493	74,58%	-13,43%
09 -- CAFÉ	3.006	2.765	3.208	4.411	8,33%	37,48%
22 -- BEBIDAS Ron	2.890	2.842	1.697	2.314	4,37%	36,33%
24 -- TABACO Puros	927	1.099	1.756	1.918	3,62%	9,23%
38 -- OTROS QUÍMICOS	0	0	0	513	0,97%	-
17 -- Melaza	0	0	3	414	0,78%	15572,79%
63 -- ARTÍC. TEXTIL-HOGAR; PRENDERÍA	127	300	353	384	0,72%	8,56%
12 -- SEMILLAS(Sésamo, cacahuetes)	382	832	949	375	0,71%	-60,52%
61 -- PRENDAS DE VESTIR, DE PUNTO	129	215	480	226	0,43%	-52,88%
41 -- PIELES Y CUEROS	0	0	0	211	0,40%	-
Resto	10.627	1.523	1.032	2.902	5,48%	181,15%
TOTAL	83.118	58.384	55.102	52.951	100,00%	-3,90%
<i>Fuente: ESTACOM ICEX España Exportación e Inversiones</i>						
<i>Última actualización:13/03/2018</i>						

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en miles EUR)	2014	2015	2016	2017	%Variación 2017/2016
Exportaciones españolas	34.234	41.836	45.273	51.666	14%
Importaciones españolas	83.119	58.384	55.102	52.951	-4%
SALDO	- 48.885	- 16.548	-9.829	-1.285	-87%
Tasa de cobertura	41%	72%	82%	98%	
<i>Fuente: ESTACOM Ices España Exportación e Inversiones</i>					
<i>Última actualización: Marzo 2018</i>					

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Balanza de servicios

En 2017 se registraron ingresos por turismo superiores a los 700M\$, lo que supone un 9% más que en 2016, según datos del Instituto Nicaragüense de Turismo. En 2017 llegaron a Nicaragua 1,8 millones de los que algo más del 1% procedían de España sólo superados entre los europeos por turistas procedentes de Alemania y el Reino Unido.

Se esperaba que la cifra de turistas aumentase en 2018, si bien la profunda crisis política y social nicaragüense ha supuesto un desplome en la llegada de turistas extranjeros al país.

A pesar de la presencia de dos hoteles del Grupo Barceló (uno en Managua y otro en Montelimar), y otros dos en Managua de la cadena Hoteles Globales (Camino Real y Hilton Princess), la llegada de turistas españoles al país es reducida en comparación con otros destinos de Centroamérica como Costa Rica o Guatemala.

Iberia había anunciado un vuelo Managua-Madrid de una frecuencia de tres veces a la semana a partir de octubre de 2018. Sin embargo, en agosto Iberia anunció el aplazamiento del inicio de la ruta aérea Madrid-Managua por falta de demanda. No obstante, se mantendrán las conexiones con la capital nicaragüense vía otros aeropuertos.

En relación a los servicios de consultoría e ingeniería, sí existen importantes transferencias ligadas, sobre todo a los contratos obtenidos por consultoras españolas en licitaciones de la Unión Europea u otros organismos financieros internacionales como el BCIE o el BID.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

Según la fuente oficial del Ministerio de Economía y Competitividad de España, la inversión española acumulada para el período 1993- 2017 ha sido de 243 M€.

En el tercer trimestre de 2016, se realizó una inversión de 16,9M€ en el sector de pesca y acuicultura, y de casi 27 M€ en 2017.

Por lo que respecta a la posición de la inversión española en Nicaragua ha habido desinversiones elevadas, al pasar el stock de 227M€ de 2014 a 197M€ en 2016. Por sectores, el stock se concentra en el sector de pesca y acuicultura.

Nicaragua se sitúa en el puesto nº 64 de la posición inversora de España en el exterior.

El número de titulares y empresas españolas en Nicaragua también ha descendido considerablemente.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA DE ESPAÑA EN NICARAGUA						
(Datos en miles EUR)	2013	2014	2015	2016	2017	jun-18
Inversión BRUTA	37	17.786	0	17.225	27.625	2
Inversión NETA	- 43.179	17.786	0	17.225	27.625	2
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES						
Pesca y Acuicultura	0	17.785	0	16.845	27.622	0
Financieros	0	0	0	0	0	0
Seguros	0	0	0	0	0	0
Construcción	37	0	0	0	0	2
Resto	0	1	0	380	3	0
Fuente: DATAINVEX. Ministerio de Economía y Competitividad						
Ultima actualización: 17/12/2018						

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

Stock de Inversión directa española en Nicaragua En Miles de €	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Inversión en Nicaragua	158.770	227.350	158.740	198.600	0	0
Fuente: DG de Comercio Ultima actualización: diciembre 2018						

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE NICARAGUA EN ESPAÑA, POR SECTORES (M EUR)	2013	2014	2015	2016	2017
INVERSIÓN BRUTA	271	7.757	0	0	228
INVERSIÓN NETA	268	7.755	0	0	163
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
Actividades Auxiliares	0	7.757	0	0	0
Fabricación Vehículos	0	0	0	0	163
Resto	0	0	0	0	0
Fuente: DATAINVEX					
Ultima actualización: Diciembre 2018					

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Stock de Inversión directa de Nicaragua en España En Miles de €	2013	2014	2015	2016	sep-17
NICARGUA	0	0	0	0	0
Fuente: DG de Comercio Ultima actualización: Marzo 2018					

4.5 DEUDA

España y Nicaragua mantienen en vigor dos Programas de Conversión de Deuda (PCD) en inversiones públicas. El primero de 2005 está ejecutado y en proceso de evaluación, mientras que el de 2008 está actualmente en ejecución.

PCD 2005

Firmado en 2005. El total condonado asciende a 38,92M\$ (34,95M\$ de principal y 3,97M\$ de intereses), deuda derivada de los créditos FAD contraídos con anterioridad al 31 de diciembre de

2000. A cambio, el gobierno nicaragüense se comprometió a dotar el Fondo de Contravalor "Nicaragua-España" con el 40% de dicha deuda (15,57M\$), con un calendario de pagos determinado entre 2005 y 2012. A estos recursos se incorporó también el remanente del Fondo de Contravalor creado bajo el Programa de Conversión de Deuda Nicaragüense frente a España en Proyectos de reconstrucción suscrito en el año 2000, que ascendía a 1,41M\$. Con cargo a estos fondos se han financiado proyectos de cooperación en los sectores de Agua y Saneamiento, Educación y Sanidad.

PCD 2008

Firmado en 2008. El total condonado asciende a 58,25M\$ (54,67M\$ de principal y 3,58M\$ de intereses). La deuda condonada deriva de la deuda FAD contraída con anterioridad al 31 de diciembre de 2000 (y no condonada en el PCD 2005) y de la deuda FAD contraída con anterioridad al 31 de diciembre de 2003. En este caso, el gobierno nicaragüense se comprometió a dotar el Fondo de Contravalor "Nicaragua-España" con el 40% del principal más los intereses (25,45M\$), con un calendario de pagos determinado entre 2008 y 2014. Con cargo a estos fondos se financian proyectos de cooperación en los sectores de Agua y Saneamiento, Educación y Sanidad. En la actualidad, quedan 2,1 M\$ por adjudicar. El Gobierno nicaragüense ha sugerido destinar los fondos remanentes a la reforma de un antiguo edificio presidencial llamado "La Casa de los Pueblos" para reconvertirlo en un centro cultural/educativo. En marzo de 2018 el Comité Técnico del Programa de Conversión de Deuda ha sugerido la financiación del proyecto La Casa de los Pueblos por importe de 1,8 millones de dólares, considerado prioritario por parte de Nicaragua. Este sería el último proyecto que financia el Programa.

***CONDONACIÓN DE DEUDA**

El total de deuda condonada por España a Nicaragua asciende a 705,72M€, distribuidos entre obligatoria (203,95M€) y voluntaria (501,77M€). Nicaragua es uno de los países incluidos por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el programa de Alivio de la Deuda en el marco de la Iniciativa para los Países Empobrecidos Altamente Endeudados (HIPC). Esta Iniciativa supone una acción coordinada de la comunidad financiera internacional, incluidas las instituciones multilaterales y los gobiernos, para reducir a niveles sostenibles la carga de la deuda externa de los países pobres más endeudados. Nicaragua también está incluida desde 2006, en la Iniciativa Multilateral para el Alivio de la Carga de la Deuda (MDRI) en la que se cancela toda la deuda pendiente en la fecha de corte (2003 para AID y 2004 para FMI) a todos los países que hayan llegado al punto de culminación de la HIPC, como es el caso de Nicaragua. En este contexto, España, como partícipe de fondos e instituciones que han condonado deuda multilateral en el contexto HIPC y también vía MDRI.

La cronología de condonaciones realizadas por España en favor de Nicaragua es la siguiente:

- 1998 - Tratamiento Nápoles - Pre-HIPC - 9,42M€
- 1998 - Asistencia Post-Mitch - 14,84M€
- 2001 - Programa triangular con Guatemala* - 417,13M€
- 2003 - Punto de Decisión - HIPC - 54,56M€
- 2004 - Punto de Culminación - HIPC - 139,97M€
- 2005 - PCD 2005 - 32,30M€
- 2008 - PCD 2008 - 37,50M€

**En julio de 2001 se realizó una operación de triangulación de deuda con Guatemala derivada de la Operación Celgusa, que supuso para España la adquisición de 506M\$ de deuda nicaragüense. Dicha deuda fue objeto de una condonación parcial y el resto se reestructuró a 23 años con 6 años de gracia.*

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

A pesar de su gran potencial productivo, Nicaragua se clasifica como el segundo país más pobre en América Latina, viviendo casi la mitad de la población en situación de pobreza. Adicionalmente, presenta un elevado nivel de desigualdad en la distribución de la riqueza. Existe

una clase alta con un gran poder adquisitivo, mientras que la gran mayoría de la población se encuentra en la clase baja donde su gasto se centra en la subsistencia diaria.

Debido a las circunstancias económicas del país, se trata de un mercado en el que el elemento diferencial y decisivo de la demanda es el precio, salvo en el reducido segmento de alto poder adquisitivo, en el cual la calidad puede ser un factor diferencial. La principal competencia para los productos europeos viene de los bajos precios de los productos procedentes de China, cuya llegada está creciendo exponencialmente. Por otra parte, al tratarse de un mercado de la “zona dólar”, supone una dificultad añadida para la llegada de los productos europeos.

En Nicaragua, la gran mayoría de las áreas productivas están cercanas a la costa y, por tanto, presentan potencial para hacer uso de las principales rutas marítimas de comercio. Además, como resultado de su ubicación y su clima tropical, tiene una alta capacidad de producción agrícola y forestal durante todos los meses del año. Todas estas condiciones favorables convierten al país en un atractivo destino para la inversión y el desarrollo de la industria manufacturera y de la agroindustria. Adicionalmente, con anterioridad a abril de 2018, Nicaragua se ha presentado como destino turístico con atractivos naturales y culturales, gracias a sus altos niveles de seguridad en comparación con países vecinos.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Tradicionalmente, una de las principales ventajas que ha presentado el mercado nicaragüense, en relación a sus vecinos, es la seguridad. De hecho, en 2017, Nicaragua presentó la tasa de homicidios más baja de toda Centroamérica (7.0%), siendo la más alta la perteneciente a El Salvador (60%). Sin embargo, se ha de tener en consideración que, desde la propuesta de reforma al Seguro Social en abril de 2018, la inestabilidad en el país ha aumentado debido a la confrontación entre el gobierno y ciertos sectores de la población.

Otras ventajas comparativas en Nicaragua son la todavía existencia de abundantes recursos naturales, la mano de obra barata y la existencia de una legislación que promueve inversiones en zonas francas.

Respecto al turismo, en el Informe sobre la Competitividad en los Viajes y el Turismo 2017, realizado por el World Economic Forum, Nicaragua se sitúa en el puesto 92 de 136, manteniendo el puesto alcanzado en el informe de 2015. Puede observarse cómo los ingresos procedentes de dicha fuente aumentan cada año

Ahora bien, en el informe Doing Business 2018, Nicaragua ocupa la posición 131 de 190 a nivel mundial, lo que le coloca, a nivel centroamericano, como el país peor valorado en la facilidad para hacer negocios.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

La cooperación bilateral y multilateral centra gran parte de sus recursos en el sector del agua y saneamiento, por lo que las empresas de equipamiento de este tipo de tecnología podrían aprovechar las diferentes oportunidades que están surgiendo.

Asimismo, destaca el potencial del sector de maquinaria y material eléctrico, sector en el que se sitúan la mayor parte de las exportaciones de España a Nicaragua. En este sentido, también la maquinaria de construcción y obras públicas, necesaria para responder al déficit habitacional y de infraestructura básica, tiene grandes posibilidades.

La maquinaria para la agricultura, que requiere de grandes inversiones para su modernización e industrialización y de la que España se ha convertido en exportador neto, puede abrir también importantes posibilidades en Nicaragua.

Los productos de consumo, sobre todo alimentos, cosméticos y confección, podrán aprovechar oportunidades a medida que Nicaragua vaya incrementando su nivel de desarrollo socioeconómico.

El desarrollo paulatino del sector turístico permitirá la presencia de exportaciones españolas para

el equipamiento de hoteles y del sector de restauración.

Por último, la cooperación bilateral y la financiación multilateral también permite la participación de empresas de obra civil, ingeniería y consultoría españolas en licitaciones internacionales, aumentando las posibilidades de exportación de este tipo de servicios. Por poner un ejemplo, el Banco Mundial tiene una cartera de 600 millones de dólares para los próximos 5 años en Nicaragua a los que se sumarán otras fuentes hasta llegar a los 1.000 millones. Por otro lado, la Corporación Financiera Internacional dispone de una cartera de 500 millones de euros para el mismo periodo.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

En cuanto a la inversión extranjera directa en Nicaragua, la actual estabilidad política y los altos niveles de seguridad ciudadana son algunos de los factores que han conducido a un incremento en la misma. Además, existe un régimen de Zonas Francas que permite a compañías extranjeras y locales beneficiarse de incentivos fiscales y facilidades de operación. La participación en el DR-CAFTA y la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica aumentan la relevancia del Régimen de Zonas Francas para producir en Nicaragua y exportar a ambos mercados (EE.UU. y UE).

Como sectores con mayor potencial para la inversión directa extranjera destacan:

- Energías renovables - El país tiene un potencial de aproximadamente 4.500MW para la generación de energía renovable distribuida entre geotermia, hidroelectricidad, energía eólica y biomasa. Una de las líneas de trabajo es el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER). El PNESER tiene como objetivo apoyar la transformación de la matriz energética de Nicaragua y aumentar la cobertura del servicio eléctrico del país de 65 a 85 por ciento.
- Infraestructuras de transporte - Nicaragua tiene una red vial de unos 24.000 km, de los cuales unos 3.300 km están pavimentados, situándose en su mayoría en la zona más poblada del Pacífico. Con el objetivo de desarrollar la infraestructura vial en zonas más apartadas, el país cuenta con financiación de varias instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Centroamericano de Integración Económica.
- Pesca - El sector cuenta con planes para su desarrollo, en particular en la zona del Mar Caribe. Existen recursos marítimos importantes sin aprovechar, y el país está buscando inversiones destinadas a licencias de pesca, acuicultura, inversiones en nuevas plantas procesadoras y astilleros.
- Agroindustria - Nicaragua es un país de tradición agrícola y ganadera. Ambos rubros han sido parte fundamental de las exportaciones desde hace más de 150 años. La tendencia de largo plazo del alza en los precios de los alimentos básicos brinda oportunidades para inversión en este sector. El país tiene una abundancia relativa de agua, biodiversidad y recursos humanos que pueden capitalizarse.
- Turismo - El crecimiento sostenido de la industria durante los últimos años, la seguridad en comparación con países vecinos y la ubicación geográfica han convertido a Nicaragua en un destino emergente para turistas, representando excelentes oportunidades especialmente para establecimientos hoteleros. Existen varias zonas con potencial turístico (costa del Pacífico y del Atlántico Sur, así como ciudades coloniales).

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Adicionalmente a los instrumentos de apoyo ofrecidos por la administración española para apoyar la internacionalización de las empresas en mercados como el nicaragüense (CESCE, COFIDES, ICO, etc.); los organismos multilaterales (ONU, BID, BM, BCIE, UE) así como numerosos cooperantes bilaterales mantienen diversos programas financieros y fondos de apoyo para la modernización del país en casi todos los ámbitos y sectores.

Así, se pueden destacar los siguientes:

1. Instituciones Financieras Internacionales en Nicaragua

- Banco Mundial – Asociación Internacional de Fomento

- Corporación Financiera de Inversiones - Grupo Banco Mundial
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Corporación Interamericana de Inversiones – Grupo BID
- Fondo Multilateral de Inversiones - Grupo BID
- Banco Centroamericano de Integración Económica

2. Fondos en Organismos Internacionales

- Fondo Español del Carbono – Banco Mundial
- Fondo Español para Latinoamérica y el Caribe (SFLAC) - Banco Mundial
- Fondo Español de Cooperación para el Agua y el Saneamiento - BID
- Fondo Español para el Empresariado Social - BID
- Fondo General de Cooperación de España - BID

3. Unión Europea

- Latin American Investment Facility
- Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo
- Banco Europeo de Inversiones - América Latina

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

En febrero de 2018, la Cámara de Comercio de Vigo organizó una misión comercial directa a Managua compuesta por cuatro empresas. La elaboración de las agendas se realizó a través de la Cámara de Comercio Oficial de España en Nicaragua.

En mayo de 2017, con motivo de la visita a España del Ministro de Fomento, Industria y Comercio de la República de Nicaragua, Sr. D. Orlando Solórzano y la directora de Políticas de Fomento y Promoción de Exportaciones, Dña. Zeidy Bello, ICEX España Exportación e Inversiones, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales - CEOE y Cámara de Comercio de España, organizaron un encuentro empresarial dirigido a informar a los empresarios españoles sobre el programa marco denominado "Proyectos de Desarrollo para Potenciar la Inversión 2017-2021", cuyo principal objetivo es impulsar el crecimiento y el desarrollo socioeconómico del país.

En octubre de 2017, tres empresas de Nicaragua visitaron LIBER, la Feria Internacional del Libro en Madrid, apoyados por ICEX España Exportación e Inversiones y la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE) con una bolsa de viaje.

En junio de 2016, se celebró en Madrid el Seminario sobre oportunidades de negocio en Centroamérica organizado por ICEX España Exportación e Inversiones, en el que los distintos Consejeros Económicos y Comerciales de la región presentaron las principales oportunidades en los sectores de agroindustria, cambio climático y turismo.

En marzo de 2015, una misión de siete empresas de la Agrupación Española de Fabricantes-Exportadores de Maquinaria Agrícola y sus Componentes (AGRAGEX), visitó Nicaragua. Fue una actividad apoyada por ICEX España Exportación e Inversiones. En noviembre de 2014, la Asociación Multisectorial de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales (AMETIC) celebró en Nicaragua una Jornada Técnica con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE, los 6 países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) finalizaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. El Acuerdo,

que abarca tres pilares: comercio, diálogo político y cooperación, fue firmado el 29 de junio del 2012 en la cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

La UE y CA ya completaron sus respectivos procedimientos internos de ratificación para la aplicación provisional (la entrada en vigor definitiva requiere de la aprobación de todos los parlamentos nacionales) del pilar comercial. De esta forma, la aplicación provisional para la parte comercial del Acuerdo ya se produjo para los países centroamericanos: en **Nicaragua**, Honduras y Panamá el 01-08-2013, en Costa Rica y El Salvador el 01-10-2013, y en Guatemala el 01-12-2013.

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtuvo la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. CA, por su parte, obtuvo el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Además, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se logró también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la UE ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El Acuerdo incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Los intercambios comerciales entre la UE y Nicaragua han venido creciendo de manera importante en los últimos años. Así en 2017 el total del comercio entre Nicaragua y la UE se incrementó en un 1% hasta los 617M€. De estos, 243M€ fueron exportaciones desde la UE a Nicaragua, lo que supuso un 3% más que en 2016. Las importaciones de productos nicaragüenses, registraron un pequeño descenso del 1,6% respecto a 2016 hasta alcanzar los 374M€. Con estas cifras, la tasa de cobertura a favor de Nicaragua es de 154%.

En 2017 España ha sido el tercer mayor comprador de productos nicaragüenses dentro de la Unión Europea ya que importa el 14,1% del total de las importaciones provenientes de Nicaragua. El principal comprador ha sido Alemania (17,13%), seguido por Reino Unido (16,81% del total de importaciones). Como cuarto comprador se posiciona Países Bajos (11,33%), seguido de Bélgica (10,81%) y Francia (7,25%). Del mismo modo, España es segundo mayor proveedor europeo de bienes a Nicaragua (21,22% del total de las exportaciones), superado por Alemania (25%).

Los principales productos que la UE exporta a Nicaragua son maquinaria (15%), material eléctrico (12%), productos farmacéuticos (5%) y aparatos ópticos (4%). En el lado de las importaciones encontramos que la UE café (27%), compra pescados y crustáceos (23%), semillas (14%), azúcar (5%) y prendas de vestir (6%).

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE				
(Datos en millones €)	2014	2015	2016	2017
EXPORTACIONES de la UE	223	225	236	243
IMPORTACIONES de la UE	285	323	380	374
<i>Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad</i>				
<i>Última actualización: 14/12/2018</i>				

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A LA UE					
(Datos en millones €)	2015	2016	2017	%/TOTAL	% Var. 2017/16
03 Pescados y Crustáceos	96	93	85	23%	-9%
09 Café	94	77	100	27%	30%
12 Semillas	36	25	51	14%	104%
17 Azúcar	20	19	19	5%	0%
41 Pieles	10	6	8	2%	33%
61 Prendas de vestir	13	18	23	6%	28%
24 Tabaco	10	10	12	3%	20%
15 Grasas	8	12	9	2%	-25%
07 Legumbres, Hortalizas y frutas	6	5	3	1%	-40%
Resto	21	78	67	18%	-14%
TOTAL	323	343	374	100%	9%
<i>Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad</i>					
<i>Última actualización: 14/12/2018</i>					

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

- **Fondo Monetario Internacional** - Nicaragua alcanzó su primer acuerdo con el FMI en septiembre de 1991, bajo la forma de un Programa "Stand By" de 18 meses. En mayo de 1994 dio inicio el segundo Programa con el FMI, esta vez bajo la forma de un Programa de tres años bajo el Servicio ESAF (Facilidad Ampliada de Ajuste Estructural) del FMI. El tercer Programa fue un nuevo acuerdo bajo el Servicio ESAF, alcanzado en marzo de 1998, con vigencia hasta marzo de 2002. El cuarto Programa de tres años, que se extendería a cuatro, fue acordado en diciembre de 2002, bajo el Servicio PRGF (Facilidad para la Reducción de la Pobreza y el Crecimiento) del FMI. El quinto Programa - ECF (Extended Credit Facility)-, acordado en octubre de 2007 también bajo el Servicio PRGF, se extendió hasta octubre de 2011.
- **Banco Mundial** – La Estrategia de Alianza con el País (AEP) 2013-2017 contempla áreas de trabajo como seguridad ciudadana, protección social y facilitación del comercio. También incluye servicios de coordinación y convocatoria para fomentar el crecimiento económico y asistencia financiera para políticas de desarrollo y proyectos de inversión.
- **Banco Interamericano de Desarrollo** – La Estrategia de país 2012-2017 del BID con Nicaragua se focaliza en aquellos sectores donde puedan lograrse mayores impactos, y toma en cuenta las áreas de acción del Banco Mundial y otros donantes. Así, la estrategia

se concentrará en los siguientes sectores: (i) energía; (ii) transporte; (iii) salud; y (iv) atención integral a la primera infancia. Se proyectan aprobaciones de 856 M\$ para el periodo 2013-2017.

- **Banco Centroamericano de Integración Económica** - La actividad del BCIE en Nicaragua se enmarca dentro de su estrategia global 2015-2019, donde los ejes estratégicos son: Desarrollo Social, Competitividad, Integración Regional y Sostenibilidad Ambiental.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Nicaragua - Organización Mundial del Comercio

La política comercial de Nicaragua se basa en su adhesión al sistema multilateral de comercio y en sus obligaciones en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Nicaragua concede como mínimo un trato Nación Más Favorecida (NMF) a todos los Miembros de la OMC; todas sus líneas arancelarias están consolidadas, ha contraído numerosos compromisos en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y su legislación se está armonizando con las disposiciones de la OMC.

Nicaragua es miembro de la OMC desde el 3 de septiembre de 1995. El último examen de política comercial realizado por este organismo tuvo lugar en octubre de 2012. En el informe se señala que durante el período transcurrido desde su último examen (2006), Nicaragua ha contado con un régimen comercial y de inversiones relativamente abierto, con un arancel promedio NMF del 6,2% y una utilización limitada de medidas no arancelarias. Ha participado activamente en el proceso de integración regional a nivel centroamericano y su política comercial está en buena medida condicionada por su participación en el mismo, lo mismo que por la suscripción de otros acuerdos internacionales.

A través de su política comercial y de inversiones, Nicaragua busca afianzar su inserción en la economía internacional aprovechando su ventaja comparativa en productos tales como el café y el azúcar, pero también promocionando el desarrollo de una base industrial más sólida, principalmente orientada a la exportación, por medio de esquemas como el de las zonas francas.

En agosto de 2015, Nicaragua se convirtió en el undécimo país en ratificar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, acuerdo que entró en vigor el 22 de febrero de 2017.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Nicaragua - Asociaciones Regionales

Nicaragua es miembro activo del **Sistema de Integración Centroamericana (SICA)**, marco institucional de la Integración Regional de Centroamérica, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Belice. El Sistema de la Integración Centroamericana fue constituido el 13 de diciembre de 1991 y entró en funcionamiento formalmente el 1 de febrero de 1993.

Uno de los pilares fundamentales de este proyecto de integración es el Tratado General de la Integración Económica Centroamericana, firmado de 13 de diciembre de 1960 (Tratado de Managua) que dio origen al Mercado Común Centroamericano (MCCA). El 29 de octubre de 1993 se suscribió el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala), en el que las partes se comprometieron a alcanzar, de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la Unión Económica Centroamericana. Para ello constituyeron el Subsistema de Integración Económica, cuyo órgano técnico y administrativo es la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), que tiene su sede en Guatemala. Mediante este instrumento, los Estados se comprometen a alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la Unión Económica Centroamericana cuyos avances deberán responder a las necesidades de los países que integran la región. Adicionalmente, el Tratado estableció el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) como instrumento de financiación y promoción del crecimiento integrado del MCCA sobre una base de equilibrio regional.

Nicaragua también forma parte del proceso de integración de la **Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)**. Dentro de este proceso cabe destacar iniciativas como la constitución de ECOALBA - espacio económico común -, el Banco del ALBA y el SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional).

En marzo de 2012, la Asamblea Nacional de Nicaragua votó por unanimidad la incorporación de Nicaragua a la **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**. Nicaragua inició su adhesión al Tratado de Montevideo de 1980 en abril de 2009 y ha concluido recientemente el proceso formal de adhesión. En el marco del ALADI, Nicaragua goza de preferencias arancelarias no recíprocas, al ser considerado un país con menor desarrollo económico relativo, al igual que Bolivia, Ecuador y Paraguay.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Nicaragua - Acuerdos económicos bilaterales

Nicaragua mantiene vigentes Tratados de Libre Comercio con Chile, República Dominicana, Panamá y Taiwán. En el ámbito regional, Centroamérica mantiene tratados con México, Estados Unidos (CAFTA-DR), además del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Nicaragua también es parte del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Nicaragua cuenta con acceso preferencial a Canadá, Noruega, Japón, Rusia y Suiza por medio de Sistemas Generalizados de Preferencias, y tiene vigentes Acuerdos de Alcance Parcial con Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.

Nicaragua ha firmado acuerdos bilaterales de protección y promoción de las inversiones con España, Alemania, Argentina, Chile, China, Corea del Sur, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

En cuanto a las principales organizaciones industriales y comerciales en el país, son:

- Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua - www.apen.org.ni
- Consejo Superior de la Empresa Privada - www.cosep.org.ni
- Cámara de Comercio y Servicios de Nicaragua - www.ccsn.org.ni
- Cámara de Industrias de Nicaragua - www.cadin.org.ni



CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Organización Mundial del Comercio (OMC)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Banco Mundial - Asociación Internacional de Fomento (AIF)
Corporación Financiera Internacional (IFC)
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)
Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Sistema Económico Latino-Americano (SELA)
Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
Secretaría de la Integración Centroamericana (SICA)
G-77
Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO)
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)
Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Organización Mundial de Aduanas (WCO)